J. PEREZ DE MONTALBAN

«Indice de los ingenios de Madrid»

Edición crítica y estudio por M. G. PROFETI

Introducción

El *Indice de los ingenios de Madrid* y su «pendant» *Memoria de los que escriben comedias en Castilla,* que concluyen el *Para todos,* constituyen una de las fuentes imprescindibles para el estudioso de teatro y literatura del *Siglo de Oro,* ejemplo de crítica parcial y comprometida, pero testimonio directo y algunas veces uno de los pocos que nos guardan memoria de personajes y escritores.

Pero, como se sabe, el *Para todos* con su enciclopedismo incluso desagradable [1], no ha merecido una edición crítica o por lo menos una reimpresión moderna; así que las citas se tienen que referir a impresiones tardías del siglo XVII ó XVIII, ya que las primeras y más autorizadas resultan poco asequibles: por ejemplo de la *princeps* existen dos únicos ejemplares, uno en Vicenza y uno incompleto en el Instituto del Teatro de Barcelona; de la segunda existe un *unicum* en la London Library. He pensado, pues, que resultaría muy útil presentar una edición crítica del *Indice.*

Para la descripción completa de las impresiones, desde la primera de Madrid 1632 hasta la última conocida de Sevilla 1736, remito a mi *Bibliografia di Juan Pérez de Montalbán* [2]; sin embargo será interesante resumir la cuestión. El *Para todos* aparece en Madrid en 1632, costeado por el padre

---

[1] Acerca de la composición del volumen cfr. V. DIXON, «Juan Pérez de Montalbán's "Para todos"», en *HR,* XXXII, 1964, págs. 36-59. Me parece muy interesante la hipótesis de Moll, que relaciona su preparación con la prohibición de imprimir libros de comedias en Castilla: J. MOLL, «Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla: 1625-1634», en *BRAE,* LIV, 1974, págs. 97-103.

[2] M. G. PROFETI, *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán,* Verona, 1976, páginas 73-98.

del autor. Las polémicas ocasionadas por el volumen estallan vivaces [3], pero su éxito es inmediato, así que en 1635, en el *Prólogo* de sus *Comedias*, Montalbán puede decir «a todos los que leyeren»:

> «Te prometo la segunda parte del *Para todos*, que aunque me pudieran desanimar tantas sátiras, objecciones, calumnias y Apologías, me templaron la mohina para proseguir el assumpto los aplausos de los entendidos, los agradecimientos de los señores, los parabienes de los religiosos, los elogios de los desapasionados, y sobre todo el averse hecho en espacio de dos años seis impresiones, tres en Castilla, dos en los reynos y una en Bruselas, que es mucho, siendo tan general la falta del dinero, y aviendo muchos libros del mismo genio, que se venden pero no se compran» [4].

Restori dudaba de la existencia de las ediciones mencionadas por Montalbán [5]; pero hoy bien se puede conceder crédito a su afirmación: se conocen en efecto las de Madrid 1633 y Madrid 1635, que con la *princeps* de 1632 constituyen las «tres ediciones en Castilla»; nos ha llegado también una impresión de Huesca 1633, mientras que la segunda «en los reinos» y la de Bruselas son desconocidas hasta el momento.

El cuadro de las primeras impresiones, pues, es el siguiente (las siglas permitirán desde ahora su individuación; proporciono también los ejemplares conocidos con su signatura):

M_1: *Madrid, Imprenta del Reino-A. Pérez, 1632:* Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona [57798-57804]; Biblioteca Cívica de Vicenza [D.5.2.18].

M_2: *Madrid, Imprenta del Reino-A. Pérez, 1633:* London Library [O.2157].

En esta edición aparecen tres nuevos ingenios sin numeración, que pasan a las ediciones sucesivas [6].

---

[3] A. González de Amezúa, «Las polémicas literarias sobre el "Para todos" del Dr. Juan Pérez de Montalbán», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, 1951, págs. 409-443; y después en *Opúsculos literarios*, II, Madrid, 1951, págs. 64-94; R. A. del Piero, «La respuesta de Pérez de Montalbán a la "Perinola" de Quevedo», en *PMLA*, LXXVI, 1961, páginas 40-47. Véase también A. Fernández Guerra, «Notas a la "Perinola", en "Obras de D. Francisco de Quevedo"», en *BAE*, XLVIII, págs. 465b-466a. Un resumen de las varias interpretaciones al margen de la polémica puede verse en M. G. Profeti, *Montalbán: un commediografo dell'età di Lope*, Pisa, 1970, págs. 149-152.

[4] *Primero tomo de las comedias del Doctor Juan Pérez de Montalbán*, Madrid, A. Pérez, 1635, f. 99*v*; la puntuación, interpretativa, es mía.

[5] A. Restori, «Il "Para todos" di J. Pérez de Montalbán», en *La Bibliofilia*, XXIX, 1927, págs. 1-19; véase la discusión relativa a las teorías de Restori en mi *Bibilografía* de Montalbán, págs. 77-78.

[6] Para una descripción completa de la edición añádase a la proporcionada en mi *Bibliografía* la que aparece en *Per una bibliografia di Juan Pérez de Montalbán: addenda e corrigenda*, Pisa, 1981.

H: *Huesca, P. Blusón-P. Escuer, 1633:* Biblioteca Nacional de Madrid [R-12764]; Biblioteca Mazarine de París [11073]; Biblioteca del British Museum de Londres [82.i.8].

M_3: *Madrid, Imprenta del Reino-A. Pérez, 1635:* Biblioteca Nacional de Madrid [R-12764]; Biblioteca Nacional de París [Z.5988]; Biblioteca Universitaria de Cambridge [F.163. d.8.6]; Biblioteca Nacional de Viena [38.F.59]; Biblioteca Universitaria de Génova [Rari IX.64].

En esta edición aparece un nuevo ingenio, sin numeración, y el autor se declara ahora «Clérigo presbítero, Notario Apostólico de la general Inquisición».

Después de la muerte del autor, en junio de 1638, se continúa reimprimiendo la obra con cortes y partes añadidas, como consta en mi *Bibliografía;* pero por lo que se refiere al *Indice de los Ingenios* sólo la impresión de Madrid 1640 presenta una novedad, con la introducción de otro ingenio:

M_4: *Madrid, A Duplastre-Hermandad de los libreros, 1640:* Biblioteca Royale de Bruxelles [VB. 6582].

De aquí en adelante en el *Indice* no aparecen añadiduras y se regulariza sólo la numeración.

La línea de transmisión del texto (ya determinable a raíz de los ingenios añadidos) es pues muy sencilla, y puede sintetizarse como sigue:

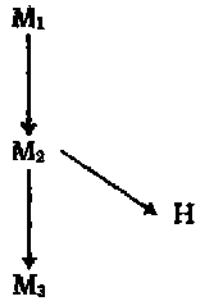

Por lo que se refiere a la elección del texto base de edición, las redacciones intermedias M_2 y H son las menos interesantes; particularmente marginada la de Huesca, que queda sin reflejo en las ediciones posteriores [7]. La línea fundamental de transmisión estriba, lógicamente, en las impresiones efectuadas en Madrid a costa de Alonso Pérez. Quizá se podría teóricamente preferir como texto base M_3, última edición en la cual se ha verificado la intervención del autor; sin embargo la *collatio* evidencia que M_1 es el

[7] Cfr. las variantes y las omisiones de los núms. 28, 175, 195, 199, 201, 207, 224, 225, 241, 287.

texto más cuidado y de mayor confianza. Véase (el n.º se refiere a la secuencia regularizada que los «ingenios» van a asumir *infra* en mi edición):

	M_1	M_2 M_3
n.º 7	notables	nobles
	M_1 (M_3)	M_3
n.º 58	Arrestos o pleitos	Ariostos o pleitos
	M_1	M_2 M_3
n.º 137	Guerta	Guerra

M_3, pues, no enmienda los lugares corrompidos del precedente M_2, sino que suma otros errores suyos peculiares, como en el caso del n.º 58 o de las siguientes *faciliores:*

	M_1 M_2	M_3
n.º 86	Pro concilio	Por concilio
n.º 277	Mejores precios	Mejores premios

Y añádanse las erratas, más numerosas en M_3 que en M_1 (pero todas sanables por conjetura)[8].

Se puede deducir de esto que la intervención del autor en M_3 fue muy episódica, limitándose a los dos lugares añadidos; pero el texto en general se presenta corrompido con respecto al original M_1[9]. He decidido por lo

---

[8] Véase:

	M_3	M_1 M_2 H
pág. 2	acidente	accidente
n.º 4	Ethicopoliitcae	Ethicopoliticae
n.º 8	el año pssado	el año passado
n.º 19	oorden	orden
n.º 34	Antonion Pérez	Antonio Pérez
n.º 142	desd el	desde el
n.º 261	pora imprimir	para imprimir
	M_1	M_2 H M_3
n.º 42	Catredatico	Catedratico
n.º 164	preditado	predicado
n.º 278	S. Pedro y S. Pedro	S. Pedro y S. Pablo

[9] J. MOLL, «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», en *BRAE*, LIX, 1979, páginas 49-107; cfr. págs. 101-102: «Aunque quizá se considere heterodoxo, generalmente pocas son las ediciones que presentan un interés textual, si lo que en realidad se desea es llegar al texto original escrito por el autor. Si éste entregó su manuscrito al editor, la primera edición es la que tuvo como original al manuscrito... Una segunda o posterior edición autorizada, si no figura explícitamente... la intervención correctora o ampliadora del autor, es más probable se hiciera a partir de una edición anterior, y las variantes o serán debidas a faltas de composición, trastornos de memorización del componedor o a intentos de corrección por este último de las erratas del modelo o de lo que cree que son erratas.»

tanto seguir este último como base de edición, integrándole, claro está, los cuatro ingenios sucesivamente incluidos, que constituyen un interesante testimonio de nuevas amistades del autor, o bien de gestiones efectuadas por los «ingenios» mismos, para que se añadiera su nombre al repertorio. Montalbán había subrayado en su dedicatoria:

> «Adviértase que no porque digo que éste es un catálogo de todos los varones insignes se ha de entender que fuera destos no ha avido y hay otros muchos, sino que los que van aquí son todos quantos ha podido hallar mi diligencia. Digo esto porque... es tan meljndrosa la calumnia que me hará causa de delito lo que merece premio de buena intención.»

Y de nuevo en la despedida:

> «Todos los ingenios que han llegado a mi memoria hasta aora son éstos, porque los que el tiempo, la quexa o la memoria descubriere, ya que no en ésta, en la segunda edición saldrán en el lugar que merecieren sus personas y sus escritos.»

Este intento puntilloso de abarcarlo y notarlo todo constituyó el blanco de la mofa de Quevedo:

> «Pues no he de dejar de decir algo de la postrera parte del libro, que llama *Indice o Catálogo de los ingenios de Madrid:* hácele tan desconocido, que no hay cosa con que comparallo. Lo primero pone a trochemoche (como dicen) cuantos se topó en la basura y heces del ocio de todas partes del mundo, por naturales de Madrid; y junto a los obispos y predicadores pone a los locos de cadenas laureados con tronchos y cascabeles; a vagamundos, a idiotas, a los que no han escrito nada, y a los que piensan escribir, sean de donde fueren. A vivos que han escrito públicamente les quita la tercera parte de sus obras... Pero después se desquita, añadiendo obras a otros que ni se han visto ni se han oído. De manera que es abominable por lo que añade, por lo que quita, por lo que dice, por lo que calla» [10].

Y aquí inventos gustosísimos de fingidos autores y textos fingidos, junto a reproches por libros olvidados o por ingenios no mencionados [11].

---

[10] F. DE QUEVEDO, *La Perinola, cit.*, págs. 475b-476a, 478a.

[11] Comentaré los burlescos reproches de Quevedo *infra*, en las notas al texto. Será también oportuno recordar la apasionada defensa del amigo de Montalbán, Fray Diego Niseno, al pronunciar su oración funeral: «Aquellos mismos a quien más alabó y engrandeció, o en sus conversaciones o en lo que nunca se podrá negar que es sus escritos, a quien levantó de lo ínfimo de la tierra para que volase su nombre por todo el mundo, a quien alentó inmortal vida en la memoria de los hombres nuestro insigne doctor, a quien más que en láminas de diamante grabó sus nombres, esos solos son los que, nubes pardas y negras, le han pretendido eclipsar las luces, empañar los resplandores del crédito y embargar los rayos de su facundia y elocuencia», *Elogio evangélico funeral...*, por FRAY DIEGO NISENO, Madrid, Imprenta del Reino, 1639, f. 19; apud GONZÁLEZ DE AMEZÚA, *Las polémicas literarias, cit.*, pág. 71.

Pero, a pesar de las maliciosas censuras de Quevedo, este «¿Quién es quién?» de la *inteligentzia* española de las primeras décadas del siglo XVII es una nueva prueba de la «diligencia» de Montalbán: como se ve a cada nombre se añaden la orden, en el caso de religiosos, los títulos académicos y los cargos públicos desempeñados, un elenco de obras ya publicadas o en curso de redacción, de vez en cuando algunas indicaciones acerca de su contenido. El orden alfabético no es riguroso, ya que el autor se propone poner «en primer lugar los que han sacado sus obras a luz... y en segundo los que no las han publicado»; además en el elenco de los títulos no se observa una exactitud absoluta, introduciéndose algunas pequeñas variaciones para una mayor elegancia de elocución: en las notas procuro reconstruir —cuando sea necesario— los títulos exactos, con las referencias a los catálogos que proporcionan las noticias relativas; mientras que el índice que doy al final permite hallar con facilidad a los varios autores [12].

Y será la «diligencia» misma de los varios «ingenios» la que Montalbán subraya y alaba; en efecto se reseñan con cuidado particular obras de compilación y eruditas, criterio especialmente claro en relación a escritores de los siglos anteriores. Así se recuerda al consejero de los Reyes Católicos Alonso Fernández (n.º 1), a Antonio Cabezón como músico (n.º 11), a San Dámaso (n.º 54), a un traductor y compilador de la mitad del siglo XVI como Diego Gracián (n.º 58), o a un vivaz apologista del período de la reforma como Diego López de Zúñiga (n.º 61), junto a Diego de Valera (n.º 67) y Francisco de Aldana (n.º 87), o al autor de la curiosa *Historia del gran Tamorlán*, Ruy González Clavijo (n.º 287).

Las fuentes de la compilación, especialmente por los ingenios de los siglos precedentes, las indica en la dedicatoria el mismo Montalbán: se hallan aquí referencias bastante tópicas, como las de Lucio Marineo Sículo y de

---

[12] Las notas, pues, no tienen la ambición de proporcionar noticias exhaustivas de cada autor, aunque la cosa sería hoy posible a través de la compulsación de manuales bibliográficos de las distintas órdenes religiosas, repertorios de obispos, etc. Se trataría de un trabajo interesante, pero innecesario a los fines de la edición crítica, cuyo intento es proporcionar un texto correcto y asequible del *Indice de los Ingenios*. Se imagina además que el lector interesado en la compulsación del catálogo de Montalbán posea ya informes acerca del autor que va buscando en él, y que sobre todo el repertorio se destine a estudiosos de literatura antes que a eruditos en caza de desconocidos dominicos o carmelitas.

Esta extensa nota, que puede oler a *excusatio non petita* (con lo que sigue) es el resultado de una larga y no concluida discusión con José Luis Gotor que —acabado bibliógrafo y erudito— hubiera deseado notas al texto más largas y puntuales. Y al mismo tiempo que quiero darle públicamente las gracias por su preciosa ayuda, sirvan estas líneas de exhortación para él a emprender la puntual colocación histórica de los varios «ingenios» aludidos, lo que constituye —según mi parecer— un trabajo distinto respecto a la edición del texto.

Andrés Escoto, junto a otros nombres que al contrario creo constituyen las fuentes directas: González Dávila, Lope, Quintana, y sobre todo la mítica *Junta de libros* de Tomás Tamayo de Vargas [13].

Recordaré de paso que listas parecidas al *Indice* estaban en boga en España y en Italia desde mediados del siglo XVII. Con su confección se relaciona la poesía encomiástica, a la que también Montalbán se había dedicado en su *Orfeo en lengua castellana* [14], y cuyas muestras son bien conocidas, desde el *Viaje del Parnaso* de Cervantes al *Laurel de Apolo* de Lope, incluyendo obras como el *Panegírico por la poesía* de Fernando Luis de Vera y Mendoza, el *Hospital das letras* de Francisco Manuel de Melo; *La restauración de España* de Cristóbal de Mesa, o *Coronas del Parnaso* de Salas Barbadillo. Reseñas semejantes constituían argumento de academias y vejámenes: un muestrario irónico nos ha quedado en el *Diablo Cojuelo* de Vélez de Guevara. El marco del *Indice de los Ingenios* es pues bien definido, y después de estudios recientes, bastante investigado [15].

Pero ¿quiénes son los ingenios contemporáneos dignos de ser mencionados y transmitidos a la posteridad? En primer lugar religiosos, que se celebran sobre todo por sus estudios y doctrina, por el conocimiento de la teología y la «abundancia» de su predicación, de vez en cuando por su vida ejemplar; después eruditos, latinistas, grecistas, hombres políticos, algún pintor o médico; y nobles, elogiados con la servilidad debida. Los nobles se indican a menudo como jueces privilegiados de las comedias, a la redacción de las cuales muchas veces se dedican:

> «El Conde de Coruña... tiene acabada una comedia con todas las partes necesarias para ser grande» (n.º 46).
>
> «El Conde de Lemos... escrivió una comedia que se representó a la Magestad de Felipe Tercero el Piadoso» (n.º 48).
>
> «El Conde de Puñonrostro... tiene el mejor voto para juzgar de los versos y las comedias» (n.º 49).

---

[13] *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua hasta el año de MDCXXIV*, ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid 9752/53; y Universitaria de Oviedo M.88: cfr. P. SAINZ RODRÍGUEZ, *Biblioteca Bibliográfica Hispánica*, Madrid, 1975, I, págs. 11b-12a. He utilizado el ms. (aquí no señalado) de la Biblioteca Vaticana: Barb. Lat. 31-77, mencionado por NICOLÁS ANTONIO en la introducción de su *Biblioteca Hispana Nova*, y cuyas vicisitudes ha ilustrado J. L. GOTOR, «Libros "raros y curiosos" para el cardenal "nepote" (Apuntes sobre su biblioteca)», en *Homenaje a Antonio Gómez Pérez*, II, Cieza, 1978, pág. 36.

[14] J. PÉREZ DE MONTALBÁN, *Orfeo en lengua castellana*, Madrid, A. Pérez, 1624. En las notas proporcionaré las referencias relativas.

[15] Un bosquejo, con indicaciones bibliográficas, puede verse en H. E. BERGMAN, «El "Juicio final de todos los poetas españoles muertos y vivos" (ms. inédito) y el certamen poético de 1638», en *BRAE*, LV, 1975, págs. 551-610. No es necesario, pues, suponer como Amezúa que «quizás [Montalbán] aspiró con estas citas elogiosas a cobrar amigos y defensores para su libro»; más acertada me parece la mención de Suárez de Figueroa, como posible modelo imitado: GONZÁLEZ DE AMEZÚA, *Las polémicas literarias*, *cit.*, pág. 71.

«El Marqués de Alcañizes... su voto para juzgar los versos es el más atinado, seguro y cierto» (n.º 251).

«El Marqués de Javalquinto... tiene acabadas algunas comedias de linda traza y mejores versos» (n.º 252).

«El Príncipe de Esquilache... tiene... escritas... tres comedias acertadísimas» (n.º 272).

Montalbán parece, pues, considerar la nobleza como público de elección de su teatro; y el hecho se confirma por una dedicatoria del *Primero tomo:*

«Yendo un día a valerme del Príncipe de Esquilache, como príncipe de la lengua y la poesía castellana, contra una cautela que me traçó la embidia... y viendo [don Gaspar Alonso de Guzmán] que mi desagravio consistía en la comedia de *La más constante mujer* que estava escriviendo, quiso oyrla antes que saliesse a la censura de las tablas, para atenderla como discreto, y mejorarla como interessado» [16].

Indicios todos que proponen a nuestra atención aquella tertulia de doctos que contribuía de forma decisiva al éxito de las comedias, no cierto por el número de los participantes (Díez Borque, que ha investigado la capacidad de los desvanes ocupados por los doctos, habla de unas 36 personas [17], sino por la idoneidad que se le reconocía para «censurar» las obras. Mencionaré entre todos el Licenciado Miguel de Aguera, al cual Montalbán atribuye una «estremada censura para las comedias» (n.º 258). Y se trata de datos que hay que tener en cuenta cuando se examine la evolución teatral en las primeras décadas del siglo XVII [18].

De la que se podría llamar literatura de entretenimiento (novelas, comedias, etc.) Montalbán subraya siempre el aspecto de elegancia y la «aceptación general de los doctos». La «doctrina», el estudio, serán siempre puestos de relieve; así Antonio de Aguiar es «mui estudioso y versado en todos los autores y poetas latinos» (n.º 27); o el «Conde de Humanes, eruditíssimo en qualquier linage de buenas letras, tiene para dar a la estampa dos libros, en que mostrará al mundo su gran talento, continuo estudio y mucha erudición» (n.º 47); o el Duque de Lerma «escrive lo heroico con grande acier-

---

[16] *Primero tomo de las comedias de Montalbán, cit.*, ff. 43r-v.

[17] J. M. Díez Borque, *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*, Barcelona, 1978, págs. 150-157. Para la discusión de algunos problemas marginales véase mi reseña publicada en *Rassegna Iberistica*, 6, 1979, págs. 63-66.

[18] Sobre estos problemas, y el particular carácter de la comedia de Montalbán, remito a mi monografía cit. *Montalbán, un commediografo dell'età di Lope*, págs. 166-183

to y bizarría, assí en la colocación de las vozes como en lo ingenioso de los conceptos» (n.º 77). Es sintomático el juicio acerca de Calderón, del cual se alaba, más que las comedias, la participación en las Academias, y un poema en redacción, «elegantíssimo» (n.º 277). Y no falta a menudo una valoración pecuniaria a la que el hijo de un «manager», como se diría hoy, aparece muy sensible (n.º 131).

Claro está que —en dependencia de la grandiosidad heroica que Montalbán busca en gran parte de su misma producción— él valora en la comedia justo la elaboración intelectual, como se ve en el aprecio por Francisco López de Zárate, que ha escrito comedias «con tan levantados y grandes versos que cada una pudiera passar por poema heroico de aquella classe».

Si no pueden maravillar las extensas noticias dedicadas a Lope o Quevedo, algo extraño parecería que sus párrafos compitan con los de Paravicino (n.º 164), Pellicer (n.º 172), Piña (n.º 187), Ramírez de Prado (n.º 224), Lorenzo Vanderhamen y León (n.º 225), Tomás Tamayo de Vergas (n.º 301): es que nos enfrentamos otra vez con una preeminencia concedida a la erudición, o bien con la parcialidad de la amistad, como —quizás— en el caso de Piña.

Las conclusiones de estas observaciones, algo episódicas, resultan implícitas: los juicios de Montalbán pueden ser parciales; pero nuestra perspectiva hacia aquel mundo literario es igualmente (y legítimamente) arbitraria, como se ha subrayado recientemente [19]; si a nosotros nos interesa una literatura «creativa», los contemporáneos atribuían un grado de aceptación mucho más alto a una producción de la cual hoy ni se guarda memoria.

De la lectura de este «Indice» se podrá, pues, no sólo sacar noticias preciosas —y documentadas en su mayoría— acerca de los varios autores y personajes, sino también informaciones acerca de la línea o «serie literaria», para usar la terminología de Tynjanov; acerca del «horizonte de espera» del intelectual del siglo XVII, como diría Jauss [20].

---

[19] Mencionaré sólo A. RODRÍGUEZ MOÑINO, *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Castalia, 1965.

[20] Recordaré cómo los problemas teóricos de la recepción —en relación a un género bastante parecido al encomiástico que aquí nos ocupa— han sido planteados por E. PITTARELLO, «"Elegia de varones ilustres de Indias" de Juan de Castellanos; un genere letterario controverso», in *Studi di Litteratura Ispano-Americana*, 10, 1980, págs. 5-71: la «competencia» (en sentido chomskiano) del lector coetáneo es distinta de la del lector moderno y tiene siempre que ser tenida en cuenta en la evaluación de la obra literaria.

TEXTO

Criterios de edición

Efectúo la transcripción de M_1, respetando la grafía del texto base, pero distingo entre *u/v, i/j;* y señalo con *h* las voces de *haber* homófonas. Resuelvo los compendios y las abreviaturas, sobre todo frecuentes en los títulos latinos, donde se dan también algunas erratas. Normalizo las mayúsculas, que Montalbán usa con gran frecuencia: las conservo en los títulos honoríficos y las suprimo en los de las obras, ya distintos en la transcripción moderna por la cursiva. La acentuación sigue las normas de la Real Academia; se utilizan oportunos signos diacríticos; la puntuación es interpretativa.

Regularizo los números que aparecen delante de los varios «ingenios», pero señalo en aparato las diferencias con respecto a las impresiones antiguas. No indico las puras erratas.

INDICE O CATALOGO DE TODOS LOS PONTIFICES, CARDENALES, ARÇOBISPOS, OBISPOS, ESCRITORES DE LIBROS, PREDICADORES, POETAS Y VARONES ILUSTRES EN TODO GENERO DE LETRAS, QUE HA TENIDO Y TIENE LA INSIGNE VILLA DE MADRID, RECONOCIDOS POR HIJOS VERDADERAMENTE SUYOS. DIRIGIDO A DON JUAN DE VIDARTE, AMIGO DEL AUTOR (1).

Es tanta la inclinación mía a los ingenios, que para hazer verdad lo que dixe en la conclusión sesenta y siete (2), me resolví a juntarlos en este Indice, trabajo que intentaron y aun dieron a la estampa algunos escritores; pero tan de passo (quiçá por embaraçarse en otras cosas a su parecer de más importancia) que dexaron a los más ofendidos por olvidados, y a los menos quexosos por no satisfechos, y assí quise templar el enojo de los unos y de los otros con este recuerdo lucido de sus estudios, valiéndome ya de las obras que dejaron impresas, ya de las manuscritas que se hallan en las librerías antiguas, ya de la opinión que tienen en las Universidades, y ya de los elogios que los hazen Lucio Marineo Sículo, Andrés Escoto, Ambrosio de Morales, el Padre Juan de Mariana, Antonio Possevino, el Doctor Sepúlveda, Fray Joseph de Sigüença, el Padre Alonso Remón, Valero Andrés, Fray Lope de Vega Carpio, el Padre Maestro Frai Alonso Vázquez, el Maestro Gil Gonçález Dávila, Sixto Senense, el Licenciado Gerónimo de Quintana, el Licenciado Tribaldos de Toledo, nosotros y don Tomás Tamayo de Vergas (3), a quien confiesso dever la mayor parte desta noticia, por tenerla él muy grande de quantos libros se han estampado en nuestra lengua y la latina.

Pongo en primer lugar los que han sacado sus obras a luz, porque los tales parece que tienen alguna preeminencia, por tener para la posteridad testigos siempre vivos de su talento, y en segundo los que no las han publicado por algún accidente; y assí los unos como los otros por su abecedario, para escusarme de los yerros que podía cometer en la graduación de tantos ingenios, y más siendo yo tan bien acondicionado en esta parte que qualquiera me pareciera el mejor. Mas adviértase que no porque digo que éste es un catálogo de todos los varones insignes se ha de entender que fuera destos no ha avido y hay otros muchos, sino que los que van aquí son todos quantos ha podido hallar mi diligencia. Digo esto porque como V.M. sabe, es tan melindrosa la calumnia que me hará causa de delito lo que merece premio de buena intención, sin atender a que quien yerra pensando acertar no merece acusación sino lástima.

Siendo este papel no sólo de alabança, sino de alabanças de ingenios de Madrid, de derecho le toca su dirección a V.M. por ser tanto el afecto que le deven los de su patria, que haze lisonja de los elogios agenos como si fueran proprios (fineza que en el siglo que corre casi puede apostar a milagro) deve de ser o porque no tiene que embidiar en ninguno, o porque lo generoso de su ánimo le halla siempre dispuesto para honrar y alabar a todos, y assí quiere el cielo que se lo paguen (*) todos, confessando a vozes

(*) que le paguen H.

su brío, su erudición, su caudal y soberano ingenio, en cuyo crédito, si valiera mi voto, díxera que quanto el cielo suele repartir en muchos depositó en solo V.M., a quien ruego, pues no será nuevo bolver por los suyos, tome a su cargo la defensa deste libro, y reciba este papel, sólo por muestra del amor (*) con que entrañablemente estimo la persona de V.M., cuya vida guarde nuestro Señor los años que deseo, y con las mejoras en todo que merece.

Su mayor amigo y aficionado

El Doctor Juan Pérez de Montalván.

INDICE DE LOS INGENIOS DE MADRID

A

1. El Doctor Alonso Fernández de Madrid, Consejero de los Reyes Católicos, y tan valiente en las armas como estudioso con los libros, escrivió unas *Observaciones a las premáticas* de su tiempo, y unas *Notas al derecho.*

2. Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo, varón insigne de nuestra patria, por lo mucho que en calidad y cantidad tiene escrito, ha publicado, fuera de algunas comedias celebradas en verso y prosa, 19 libros, que son: *Los triunfos de la beata Soror Juana de la Cruz, El necio bienafortunado, La ingeniosa Elena, El sagaz Estacio,* la primera parte del *Cavallero puntual,* la segunda parte del mismo, las *Rimas castellanas, La casa del placer honesto, Don Diego de noche, La incasable malcasada, El cavallero perfeto, Boca de todas verdades, La sabia Flora, El cortesano descortés, Pedro de Urdemalas, La estafeta del Dios Momo, La Patrona de Madrid restituida, El plato de las Musas,* y *El licenciado Talega.*

3. El Padre Fray Alonso de Madrid, de la orden de San Francisco: *El método de servir a Dios, El espejo de ilustres personas, Las siete meditaciones de la Semana Santa,* y un *Tratado de la doctrina christiana.*

4. Don Alonso Ramírez de Prado, que fue del Consejo Real de su Magestad, y de los mayores que ha tenido España en su ministerio: *El origen del derecho civil y canónico,* un *Tratado de la sucesión de los hermanos,* otro de las buenas letras, que llamó *Soteria seu viridarium,* otro intitulado *Gnomae ethicopoliticae,* y otro *Gnoma oeconomica iurídica,* sin muchos manuscritos y varias informaciones.

5. Alonso de Varrionuevo, Secretario del Emperador Carlos Quinto: la *Historia del gran Capitán.*

6. El Padre Fray Alonso de la Vega, de la orden de San Francisco de Paula, publicó en dos tomos una *Prática del fuero interior,* y un libro que llamó *Espejo de Curas.*

(*) de amor H.

7. Ambrosio de Salazar, Secretario y intérprete español de la Reina Christianíssima: una *Almoneda general de los reinos de España,* y un *Tratado de las cosas más notables de Francia* (*).

8. Anastasio Pantaleón tuvo floridíssimo y raro ingenio, supo con eminencia las letras humanas, hizo versos con ventaja en lo heroico, y en lo burlesco se excedió a sí mismo. Sus obras, o la parte más a propósito dellas, dio a la estampa el año passado don Joseph Pellicer y Tobar.

9. El Padre Fray Andrés de Soto, de la orden de San Francisco, Confessor de la Sereníssima Infanta doña Isabel en Flandes, imprimió la *Contemplación del Crucifixo,* la *Vida de San Eugenio,* la *Historia de San Alberto Cardenal de Santa Cruz,* que escrivió en latín Egidio de Lieja; y últimamente la *Translación de su santo cuerpo.*

10. El Padre Fray Antonio de Baraona, de la orden de San Agustín: un *Tratado de doctrina moral y espiritual.*

11. Antonio Cabeçón, Músico de Cámara y Capilla de la Magestad de Felipe Segundo: un *Libro de música para tecla, harpa y vigüela,* y sacó sus obras a luz Bernardo Cabeçón su hijo.

12. El Padre Fray Antonio Navarro, de la orden de la Santíssima Trinidad, y su Coronista: un *Abecedario virginal de las excelencias del nombre de María,* y la *Primera parte del conocimiento de sí mismo.*

13. El Padre Frai Antonio de Santa María, descalço francisco de la Provincia de San Joseph: cinco libros que son: *Espejo espiritual,* que traduxo de Ludovico Blosio, *Consolación que haze Christo nuestro Señor a un alma afligida, Sumario de la regla de los Frailes Menores, Modo de enterrar sus difuntos,* y *Breve institución de la vida espiritual.*

14. Agustín de Almaçán traduxo el *Momo,* que escrivió en italiano León Bautista Alberto.

15. Don Agustín Collado, gran filósofo, humanista y poeta lírico y cómico, publicó en redondillas de a cinco el celebrado *Poema de Teágenes y Clariquea.*

16. Alfonso de Vátres, ingenioso y galante poeta, escrivió en octavas un *Panegírico al señor don Manuel Pimentel,* la *Fábula de Adonis y Venus* en silva (**), unas *Rimas varias de versos heroicos y burlescos a diversos assuntos,* y una comedia que se intitula *Venganças hay si hay injurias,* y todo con notable espíritu y aceptación.

17. El Maestro Alonso de Alfaro, bizarro poeta lírico y cómico.

18. El Padre Fray Alonso Clabel, de la religión del gran Basilio, insigne teólogo y de suavíssimo natural para el púlpito, está escriviendo la *Historia general* de su orden.

19. El Padre Fray Alonso de Madrid, de la orden de San Agustín, fundador del Convento de San Felipe y varón apostólico y doctíssimo.

20. Don Alonso de Vargas, eminentíssimo letrado, dexó veinte tomos de *Informaciones,* y escrivió un tratado muy copioso sobre la *Gabela* que puso el Duque de Osuna en Mecina.

21. El Padre Ambrosio Román, de los Clérigos Menores, Prepósito del Colegio de Alcalá, Assistente Provincial, Procurador y Visitador de toda la Provincia, fue el primer Lector de Teología de su religión, y la leyó de veinte y dos años en la Universidad de

---

(*) las cosas mas nobles de Francia M_2 H M_3.
(**) y *Venus* en una silva M_1 M_2 H M_3.

Alcalá y de Salamanca con la mayor aprovación que jamás se ha visto, cuyos papeles han sido y son tan estimados, que se han leído en muchas Universidades y religiones, y tiene para imprimir dos tomos en muestra de su mucha erudición y sutilíssimo ingenio.

22. Don Fray Ambrosio Vallejo, de la orden de nuestra Señora del Carmen, fue Obispo de Popayán, y aora lo es de la ciudad de Truxillo.

23. El Maestro Andrés de Fuentes, Beneficiado de Santa Cruz, elegante y docto predicador.

24. El Padre Fray Andrés de Lezana, Definidor de la orden de nuestra Señora del Carmen, predicador, teólogo y gran escrituario.

25. El Licenciado Andrés Tamayo, Médico y Cirujano de la Armada Real del Brasil, acertadíssimo en su professión por las curas casi milagrosas que tiene hechas.

26. El Padre Fray Andrés de Vitoria, de la orden del gran Basilio, ingenio luzido y de grandíssimas esperanças, pues de veinte y tres años empeçó a predicar con notable aplauso.

27. Don Antonio de Aguiar, Cavallero del Abito de Santiago y Vicecanciller de las Indias, de ingenio floridíssimo, mui estudioso y versado en todos los autores y poetas latinos.

28. Antonio Arias de Madrid, celebrado (*) en su tiempo.

29. Don Antonio Bocángel, aventajado jurisconsulto.

30. Don Antonio Coello, cuyos pocos años desmienten sus muchos aciertos, y de quien se puede dezir con verdad que empieça por donde otros acaban, escrivió en octavas una *Oración a la dedicación del templo de la casa profesa de la Compañía de Jesús*, sin otros muchos versos a diferentes sujetos que tiene hechos, de grande profundidad y valentía, y entre ellos dos o tres comedias.

31. Don Antonio de Herrera, Cavallero del Abito de Santiago, dulce, sentencioso y elegante poeta, fuera de los muchos versos que tiene escritos en academias y certámenes, tiene acabadas tres o quatro comedias con grande acierto.

32. Don Antonio de Huerta, poeta excelente y que sin ofensa de quantos escriven es oy de los primeros, hizo una *Oración* dando la obediencia a la Santidad de Gregorio XV, que es el acto más luzido y importante que puede hazer un español en Roma. Tuvo por su cuenta en Roma el túmulo y honras de Felipe Tercero el Piadoso, escrivió un papel en tercetos que dedicó al Cardenal Borja y otro a una dama que se cortó los cabellos por fineza y se los arrojó a un galán suyo, y está acabando una comedia que intitula *Las donzellas de Madrid.*

33. Don Fray Antonio Luxán, de la orden de San Francisco, Obispo de Mondoñedo y gran teólogo.

34. El Padre Maestro Fray Antonio Pérez, de la orden de nuestra Señora del Carmen, dos vezes Provincial y varón (**) doctísismo.

35. El Padre Fray Antonio de Sagrameña, de la misma orden, Provincial de la Provincia de Castilla, Calificador de la Suprema, gran predicador y virtuosíssimo religioso.

36. El Padre Fray Antonio Sánchez, de la orden de San Francisco, Calificador de la Suprema, Letor jubilado en la Universidad de Toledo y varón de grandes estudios.

37. El Padre Fray Antonio de Ribera, Calificador de la Suprema Inquisición y Letor jubilado de Teología.

(*) celebradissimo H.
(**) Provincial varon M_3.

38. Don Antonio Zapata, Obispo de Cádiz y Pamplona, Arçobispo de Burgos, Cardenal de Santa Balbina y eminentíssimo prelado.

39. El Licenciado don Antonio Zercito, Colegial Teólogo en la Universidad de Alcalá, de ingenio sutil y superior poeta, assí en las veras como en las burlas.

B

40. Don Bernardino de Mendoça publicó la *Teórica y prática de guerra*, unos *Comentarios* de lo sucedido en los Países Baxos, y traduxo los seis libros de los *Políticos* de Justo Lipsio.

41. Bernardino Pérez de Vargas, la primera parte de la *Fábrica del universo*, la segunda parte de lo mismo, un *Sumario de las cosas del mundo*, y un tratado *De re metallica*.

42. El Padre Maestro Fray Baltasar de Molina, de la orden de San Agustín, Catedrático de Prima (*) de Teología en la Universidad de Osuna, Provincial dos vezes de la Andaluzía, Predicador Apostólico y varón doctíssimo.

43. El Padre Basilio Baren, de los Clérigos Menores, Visitador y Procurador desta Provincia, gran teólogo, escrituario y poeta latino.

44. El Padre Fray Bartolomé Vallejo, de la orden de San Francisco, insigne predicador y teólogo.

45. El Licenciado Blas Rodríguez, Cirujano de su Magestad, y de grande opinión y crédito.

C

46. El Conde de Coruña, nobilíssimo mecenas de quantos se valen de su nombre, escrive versos con suma dulçura y elegancia, y juntamente tiene acabada una comedia con todas las partes necessarias para ser grande.

47. El Conde de Humanes, eruditíssimo en qualquier linage de buenas letras, tiene para dar a la estampa dos libros, en que mostrará al mundo su gran talento, continuo estudio y mucha erudición.

48. El Conde de Lemos fue excelentíssimo poeta y escrivió una comedia que se representó a la Magestad de Felipe Tercero el Piadoso.

49. El Conde de Puñonrostro, poeta lírico, haze con facilidad estremadas coplas y tiene el mejor voto para juzgar de los versos y las comedias.

50. El Conde de Salinas tiene impressos muchíssimos versos, elegantes, agudos y misteriosos en el libro de los poetas ilustres de aquel tiempo.

51. El Conde de Siruela, de ingenuo sutil, profundo (**) y claro, es poeta lírico, cómico y heróico.

52. El Padre Christóval de Salablanca, de la Compañía de Jesús, dexó escrito sobre la *Tercera parte* de Santo Tomás.

53. Christóval de Salazar Mardones, Oficial Mayor en la Secretaría del Reino de Si-

---

(*) Catedratico de prima M_1; Catedratico de prima M_2 H M_3.
(**) sutil y profundo M_3.

cilia, gran legista, perpetuo estudiante y muy versado en la lengua latina y conocimiento de todos los poetas, tiene escrito sobre el primero y segundo libro de la *Instituta;* comentó a don Luis de Góngora sobre la *Fábula de Piramo y Tisbe,* al modo (*) que el Comendador Griego sobre las *Trecientas* de Juan de Mena, y hizo unas *Notas a las Soledades* del mismo autor, sin otros muchos papeles de diversos estudios.

D

54. San Dámasso, Pontífice Sumo y Natural de Madrid (como tiene provado con demostración don Tomás Tamayo de Vargas), instituyó la pena del talión, celebró dos concilios, escrivió las *Epistolas decretales,* las *Vidas* de los Sumos Pontífices sus antecessores, y unas *Alabanças de la virginidad* en verso y prosa.

55. Don Diego de Agreda y Vargas, tan conocido por su erudición como por sus escritos, traduxo de italiano *Los amores de Leucipe* y un libro que llamó *Lugares comunes de letras humanas.*

56. Don Fray Diego de Arce, Religioso de San Francisco de la Provincia de Cartagena y Obispo de Casano (**), publicó un libro intitulado *Roma la santa,* otro *Miscelánea primera para el Adviento* y un *Sermón de la Cruz y del buen ladrón.*

57. Diego Gonçález de Villarroel, Escrivano de Cámara de su Magestad, publicó el *Examen de escrivanos* con gran prudencia, cordura y noticia de la materia.

58. Diego Gracián, Secretario del Emperador, traduxo de griego a Onoxandro Platónico *De re militari, Las Apotegmas* y *Morales* de Plutarco, *Las obras* de Xenofonte, *La historia* de Thucídides, de Isócrates *De la governación del reino,* de Agapito *Del oficio y cargo del Rey,* de Dión *De la institución del Principe;* de latín *Los oficios* de San Ambrosio y la *Conquista de Africa;* y de francés los *Arrestos o pleitos* (***) *definitivos de amor,* y los ardides que usó Julio César y su *Disciplina militar.*

59. Don Diego de Guevara escrivió en versos latinos un *Epitalamio* a las bodas de las Magestades de Felipe Segundo y doña Isabel de Valois, unos *Epitafios* en diferentes ocasiones y una *Egloga,* que intituló *Theus.*

60. El Padre Fray Diego de Jesús de Salablanca, descalço de la orden de nuestra Señora del Carmen, superior poeta y maestro assí en la teología escolástica como expositiva, sacó a luz una *Lógica* con general aceptación de las Escuelas.

61. Don Diego López de Zúñiga: ocho libros, que son: *Annotationes contra Erasmum, Apologia probans editionem vulgatam Apostolicarum epistolarum qua Ecclesia utitur eam esse quam diu Hieronymus recognovit, Annotationes in Fabrum* (****) *Stapulem, Assertiones de Ecclesia, Inchiridion religionis, Hispanicarum historiarum breviarium, Secundae Observationes in Erasmum, Annotationes in Scholia Erasmi ad Hieronymi opera.*

62. Diego de Prado y Madrid, de la orden de San Gerónimo: *Suma de casos de conciencia, Vidas de Santos particulares* y *Milagros de nuestra Señora.*

63. Don Diego Ramírez de Haro publicó un libro intitulado *Cavallería de brida y gineta,* en que mostró su ingenio, juntamente con su inclinación.

(*) a modo M_3.
(**) Casaro M_1 M_2 H M_3.
(***) las de Isocrates M_1 M_2 H M_3; las de Agapito M_1 M_2 H M_3; las de Dion M_1 M_2 H M_3. Ariostos o pleitos M_3.
(****) in Fabri M_1 M_2 H M_3.

64. Diego Rosel Fuenllana, soldado, dio al vulgo un libro intitulado *Varias aplicaciones y transformaciones.*

65. El Padre Diego de Salazar Marañón, de la Compañía de Jesús, hizo una peregrinación a todos los Santuarios de España y Italia hasta Jerusalén, por orden y a devoción de la Magestad de Felipe Segundo, y escrivió tres libros deste viaje, que se conservan oy en el Guardajoyas.

66. Don Diego de Tobar, célebre jurista y poeta elegante, heróico, cómico, conceptuoso y claro, dio a la estampa, aunque sin su nombre por ser desvelo de sus primeros años, un libro intitulado *Reimundo* (*) *el entremetido* y tiene para publicar otro que llama *Origo, series ac brevis partitio iurium.*

67. Diego de Valera publicó en tiempo del Rey don Juan el Segundo una breve historia de las cosas de España, que llamó, de su mismo nombre, *La Valeriana.*

68. Don Diego Ordóñez de Villaquirán: *Las heroidas bélicas.*

69. Diego de Urbina, Regidor de Madrid: las *Honras y exequias a la S.C.R.M. de la Emperatriz,* con mucha verdad y elegante estilo.

70. El Padre Frai Diego de Benavides, de la orden de nuestra Señora del Carmen, Catedrático de teología en la Universidad de Alcalá y graduado de doctor por ella, sutilíssimo filósofo, predicador y teólogo.

71. Don Diego Collaços de Mendoça, Cavallerizo del Sereníssimo Infante don Carlos, es de los primeros que entienden oy el arte de cavallería en España, fuera de ser bizarro poeta y aver escrito dos comedias con general aplauso.

72. El Padre Fray Diego de Guevara de la orden de San Agustín, Provincial desta Provincia de Castilla, muy docto y gran religioso.

73. Don Diego López de Madrid, Obispo de Sigüença, gran prelado y doctíssimo en la teología moral.

74. Don Diego Moxica, poeta florido, agudo y de lindo garbo, haze tales versos que no tiene que embidiar a quantos oy con mayor primor los escriven y tiene acabada una excelente comedia.

75. El Padre Frai Diego de Pinedo, de la religión del gran Basilio, predicador y teólogo grande.

76. El Doctor Diego Román, que fue Colegial Teólogo en la Universidad de Alcalá, eminente en las dos teologías, escolástica y expositiva.

77. El Duque de Lerma, excelentíssimo poeta, como señor en todo por excelencia, escrive lo heróico con grande acierto y bizarría, assí en la colocación de las vozes como en lo ingenioso de los conceptos.

E

78. El Padre Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesús, varón eminentíssimo en todas las ciencias, y que aora está leyendo la Cátedra de Historia Natural en los Estudios Reales del Colegio desta Corte, publicó en romance y latín diez libros, que son: *Obras y días, Curiosa filosofía, Vida de San Ignacio de Loyola, Instituto de la Compañía, Afición y amor a Jesús, De arte voluntatis, De adoratione in spiritu,* el *Sigalion, Historia panegirica trium martyrum societatis Iesu,* y el último *De historia naturae peregrinae.*

(*) Raimundo M_2 H M_4.

79. Don Estevan de Prado, letrado ingenioso, agudo y luzido, haze estremadíssimos versos, y tal vez por divertirse de mayores estudios ha escrito algunas comedias con mucho arte.

80. El Licenciado Eugenio de Salazar, Governador de las Islas de Tenerife y la Palma, dexó encomendado a la piedad de sus hijos un gran volumen de varias poesías.

81. Doña Eugenia de Contreras, religiosa francisca en el Convento de Santa Juana de la Cruz, sabe la lengua latina, haze versos en la castellana con mucho acierto, y escrive en prosa con perfección por tener un ingenio prontíssimo para todo.

P

82. El Doctor Feliciano de Solís, Catedrático de Prima de Cánones en Alcalá, publicó un libro *De censibus*, y un *Apendix ad priores commentarios*.

83. El Padre Frai Felipe de la Cruz, de la religión del gran Basilio, varón esclarecido en una y otra teología, imprimió dos libros que son: *Norte de confessores* y *Tesoro de la Iglesia*, sin otros muchos que tiene acabados para dar a la estampa.

84. Don Felipe de Guevara, en tiempo de los Reyes Católicos: muchas cosas en prosa y verso.

85. El Padre Felipe de Peralta, de la Compañía de Jesús; un libro que intituló *Concordantiae Evangelistarum*.

86. Don Fernando de Mendoça, hijo del señor de Fresno de Torote: *Disputationes iuris civilis* y *Pro* (*) *Concilio Illiberitano*.

87. El Capitán Francisco de Aldana, que murió en la guerra de Africa: *Rimas varias*.

88. Francisco del Castillo: un *Poema a nuestra Señora de los Remedios*.

89. Don Francisco Galaz de Barahona: un libro de *Paradoxas*, en que muestra bien que corresponde su opinión a su noticia y su fama a su erudición.

90. Don Francisco Gómez de Quevedo Villegas, Cavallero del Abito de Santiago: *La Defensa del Patronato de Santiago*, el *Epítome de Santo Tomás de Villanueva*, el *Conocimiento de las cosas propias*, la *Política de Dios*, impressa por Pedro Tazo en Madrid, y los *Sueños*, también impressos en Madrid; y tiene para sacar a luz: *Historia de la providencia de Dios*, *Paráfrasis en verso sobre el primer alfabeto de los trenos de Jeremías*, otra sobre los *Cantares*, *Anacreonte*, y *Phocílides*, tradución en verso, *Historia grande de Santo Tomás de Villanueva*, *Prevención para la muerte*, las *Musas*, obras varias de donaire en verso, *Sonetos Morales* y traduciones de latinos y griegos: *Themanites redivivus in Iob*, *Homeri Achilles adversus imposturas maronianas*, *Origen de todas las heregías* y *Fisionomía* para conocer los novatores que previenen persecución contra la Iglesia, que en todo son (**) diez y ocho libros, ocasión grande para poder dezir mucho del ingenio y letras de su autor, si con averle nombrado no lo hubiera dicho todo.

91. Francisco Lozano traduxo de toscano dos libros de arquitectura.

92. Don Francisco de Lugo y Avila, erudito poeta, gran humanista y noticioso generalmente de todas materias, publicó unas *Novelas* y tiene para dar a la estampa muchos libros importantíssimos.

(*) por M_3.

(**) previenen presecucion H; en todos son H.

93. Francisco de Madrid, Arcediano y Canónigo de Palencia, traduxo la *Próspera y adversa fortuna* que escrivió en latín Francisco Petrarca.

94. El Padre Frai Francisco de Madrid, de la orden de San Francisco, sacó a luz el *Tesoro de pobres.*

95. El Doctor Francisco de Monçón, Capellán y Predicador del Rey don Juan Tercero de Portugal, Catedrático de Teología en la Universidad de Coimbra y Canónigo de la Catedral de Lisboa: el *Espejo del Príncipe Christiano y su educación.*

96. Francisco Ortiz de Salzedo: la *Curia eclesiástica.*

97. Francisco de Pereda, de la orden de Santo Domingo: la *Patrona de Madrid nuestra Señora de Atocha.*

98. El Doctor Francisco de Quintana, excelentíssimo poeta, filósofo y teólogo: las *Experiencias de amor y fortuna,* el poema, imitando a Heliodoro, de *Hipólito y Aminta,* y está escriviendo un *Epítome* de todas las historias de España, y un libro que intitula *República imaginada,* trabajos todos de gran peso, como puede seguramente creerse de su mucha erudición y continuos estudios.

99. Doña Francisca de los Ríos, siendo de doze años (cosa que parece milagro) traduxo de latín la *Vida* que escrivió de sí la beata Angela de Fulgino.

100. El licenciado Francisco de Roxas, imprimió dos oraciones que nuestro señor enseñó a la Madre Agueda de la Cruz, provechosas para las ánimas de Purgatorio.

101. El Doctor Francisco Sánchez de Villanueva, Capellán y Predicador de su Magestad y de los mayores, aventajados y perfetos que ha conocido nuestro siglo, por la gracia, por la erudición y por la dulçura, Obispo que fue de Tropea y Arçobispo que es aora de Taranto, escrivió cinco tomos de *Observaciones de la Sagrada Escritura y dotrina de los Santos.*

102. Francisco Suárez, Criado de la Reina nuestra Señora, poeta de lindo natural y bizarro espíritu, imprimió en verso las *Fiestas* que se le hizieron a la Sereníssima Infanta María en la insigne ciudad de Barcelona.

103. El Padre Fray Francisco de Truxillo Recoleto, descalço de la orden de nuestra Señora de la Merced, publicó un libro sobre averiguar si se puede ayunar tomando chocolate, y tiene para imprimir en la lengua latina unos *Discursos del Santíssimo Sacramento.*

104. El Licenciado Francisco de Valles, Prior de Santa María de Sar en Galicia, escrivió unas *Cartas familiares de moralidad.*

105. El Licenciado Francisco de Vargas, Embaxador de Venecia, sacó a luz un libro intitulado *Ad Synodum Tridentinum de Episcoporum jurisdictione et Pontificis auctoritate.*

106. El Licenciado Felipe Bernardo del Castillo, excelente poeta, heroico y lírico, como lo ha dado a entender en las academias y certámenes desta corte y fuera della, ha escrito un auto sacramental, dos comedias y tiene empeçado un *Poema de San Felipe.*

107. El Padre Fray Felipe de la Torre, de la orden de San Francisco, Secretario de las Indias, galante predicador y teólogo.

108. Don Fernando de Avendaño, predicador abundantíssimo.

109. Don Fernando de Ludeña, ingenioso y bizarro poeta, ha escrito y escrive comedias con aprovación y particularmente los versos de burlas con mucha sal, como se ha visto en sus sazonadíssimos bailes y entremeses.

110. Don Fernando Luxán, Obispo de Sigüença, docto y virtuoso prelado.

111. Don Fernando Montero, Rector del Hospital de San Juan Bautista en la insigne ciudad de Toledo, creador eloqüentíssimo, macizo teólogo y de ingenio claro, sutil y profundo, assí en lo que piensa como en lo que escrive, predica y arguye, alumno en fin del Reverendíssimo Padre Maestro Hortensio Félix Paravicino, que con esto se dize todo.

112. Don Fernando de la Serna, divino poeta latino y castellano, continuo estudiante, superior letrado, y sobre todo muy dado a las letras de humanidad con grande luzimiento.

113. Don Fernando de Vargas, Obispo de Calahorra, Arçobispo de Burgos, y últimamente de Sevilla, gran teólogo y canonista.

114 (*). Don Francisco Bocángel, provecto en la noticia de las Leyes que profesa.

115. Don Francisco de la Cerda, Menino de la Reina nuestra Señora, de ingenio claro, agudo y brioso, haze versos heroicos y comedias con mucha facilidad por tener un natural fertilíssimo para todo.

116. El Padre Fray Francisco Félix, de la orden de San Francisco, Colegial de San Pedro y San Pablo, y Letor de la Universidad de Alcalá, grandioso estudiante.

117. El Licenciado Francisco Gutiérrez Cadaguas, poeta heroico y lírico y en todo sutil y conceptuoso, está escriviendo una comedia.

118. Don Francisco López de Aguilar, hijo en todo del gran Jurisconsulto el doctor Assensio López, tiene para imprimir la traducción de Pausanias, los *Amores* de Ismene, el Cardenal Palcoto de las *Imágenes*, la *Vida* de Augusto César, un *Compendio de la historia universal del mundo*, el *Juizio de Paris*, otro *Compendio* de los poetas latinos de España, con observaciones, y ha dado muestras de su ingenio, erudición y noticia in *Expostulatio Spongiae*.

119. Don Fray Francisco Luxán de la orden de San Francisco, Obispo de Lugo, orador y teólogo eminentíssimo.

120. El Padre Fray Francisco Marchena, de la religión del gran Basilio, superior teólogo.

121. Don Francisco Montalvo, Abogado en los Consejos de su Magestad, agudo, eloqüente, memorioso y erudito, de ingenio grande, y de mucha codicia de todas buenas letras.

122. El Maestro Francisco de Morales Salado, Colegial Teólogo en la Universidad de Alcalá y predicador lucidíssimo.

123. El Padre Fray Francisco de Pedraça, Lector jubilado en la Universidad de Toledo, y excelentíssimo predicador.

124. Don Fray Francisco de Rivera, de la orden de nuestra Señora de la Merced, Catedrático que fue de Teología, Vicario General de la Nueva España, Generalíssimo de toda la religión y aora Obispo de Mechoacán, doctíssimo en toda suerte de estudios y buenas letras.

125. Don Francisco de Rojas, poeta florido, acertado y galante, como los dizen los aplausos de las ingeniosas comedias que tiene escritas.

126. El Padre Frai Francisco de Soria, Calificador del Santo Oficio, de los más aplaudidos predicadores que oy tiene España, por la gracia, erudición, ciencia, espíritu y gallardía de que le dotó el cielo para el soberano exercicio del púlpito.

127. El Padre Francisco de Sos, de los Clérigos Menores, Letor de Artes en Alcalá,

---

(*) *Repiten* 113 *delante de este «ingenio»* M_1 M_2 H M_3. *A partir de aquí y hasta el* n.º 166 *las cuatro impresiones presentan un error en la numeración, computando un n.º menos.*

y de Moral en Madrid, y Assistente Provincial de su religión, aventajadíssimo en una y otra teología.

128. El Padre Fray Francisco Verdugo, de la orden de San Francisco, Guardián que fue del Convento de Madrid, Secretario de la Provincia de Castilla, Calificador del Santo Oficio, y Predicador de su Magestad, consumado teólogo assí en lo escolástico, como en lo expositivo, orador grande y poeta célebre.

129. El Padre Fray Francisco de Véxar, Colegial de San Pedro y San Pablo, y Catedrático en el Convento de Pastrana.

130. Don Francisco de Vivanco, Cavallero del Abito de Santiago y Cavallerizo de la Reina nuestra Señora, excelente poeta en todos metros.

G

131. Don Gabriel Bocángel, Bibliotecario del Serenissimo Infante Cardenal, graduado en Leyes, perfeto poeta, excelente latino, y muy dado a la lengua italiana, publicó unas *Rimas varias* con la *Fábula de Leandro y Hero*, cuyo buen despacho que ha tenido generalmente assegura su grande acierto, y tiene para imprimir el *Harpa de David española*, que son todos los salmos en todas las poesías de nuestra lengua, y un libro de política, que llama *El Pretendiente*.

132. Gabriel Lobo Lasso de la Vega, sacó a luz *La Mexicana* en verso, unos *Elogios de don Jaime Rey de Aragón*, y otros muchos libros que dexó de su mano escritos.

133. El Licenciado don Gabriel de Moncada, doctíssimo en la jurisprudencia, y consumado en las letras humanas: la *Prosodia* y un tratado *De pactis*.

134. El Padre Maestro Frai Gabriel Téllez, Presentado y Comendador de la orden de nuestra Señora de la Merced, predicador, teólogo y poeta, y siempre grande, ha impresso y escrito con el nombre supuesto del Maestro Tirso de Molina, muchas comedias excelentíssimas y los *Cigarrales de Toledo*, y tiene aora para dar a la estampa unas *Novelas exemplares*, que con dezir que son suyas quedan bastantemente alabadas y encarecidas.

135. Don García de Varrionuevo, Marqués de Cusano, publicó un *Panegírico* elegantíssimo al Conde de Lemos don Pedro de Castro.

136. Gaspar Lucas Hidalgo: un libro intitulado *Apacible entretenimiento de las Carnestolendas de Castilla*.

137. El Licenciado Gerónimo de Güerta (*) famosíssimo médico: la *Primera parte de la historia general de Plinio*, la *Segunda parte* del mismo autor, un libro de la *Concepción de nuestra Señora* y otro de *Problemas filosóficos*.

138. El Maestro Gerónimo del Monte, de la orden de nuestra Señora de la Merced, Catedrático de las Universidades de Barcelona y Mompeller: un *Modo de entender la Sagrada Escritura*.

139. El Licenciado Gerónimo de Quintana, Retor del Hospital de la Latina, virtuosíssimo sacerdote: la *Historia de Madrid* y un libro pequeño que intituló *Convento espiritual*.

140. Don Gonçalo Fernández de Oviedo: una *Historia de las Indias* y otra de los *Varones ilustres*.

(*) Guerra M_2 H M_3.

141. Don Gonçalo de Céspedes y Meneses, ingenio aplaudido generalmente por sus obras: la *Primera parte del español Gerardo*, la *Segunda* del mismo, las *Historias peregrinas*, el *Soldado Pindaro*, la *Apología por los sucessos de Aragón*, la *Historia de la soberana Magestad de Felipe Quarto el Grande*.

142. Gregorio López de venerable memoria por la experiencia que de su santidad hizo el Nuevo Mundo, escrivió alumbrado sin duda del cielo quatro libros, que son: *Declaración del Apocalipsi de San Juan*, *Cronología desde el principio del mundo hasta Clemente VIII*, un *Kalendario histórico* y un *Tratado de la virtud de las yervas*.

143. El Doctor Gregorio López Madera, del Consejo Supremo de Castilla, después de Fiscal de la Chancillería de Granada, Corregidor de Toledo, y Alcalde de Corte, publicó: *Animarversiones iuris*, *Excelencias de la Monarquía de España*, *Discursos de las reliquias del Monte Santo de Granada*, *Excelencias de San Juan Bautista*, obras todas dignas de su gran talento, erudición y noticia.

144. Don Gabriel Enríquez, Catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de Salamanca, entre otras cosas que se gozan suyas manuscritas es una *Prática civil y criminal*, sin otras muchas que han hecho autores de libros a no pocos.

145. El Padre Gabriel de Medina de los Clérigos Menores, Letor de Teología en el Colegio Complutense, y luzidíssimo maestro en su professión.

146. Don García Alvarez de Toledo, Obispo de Astorga, por su mucha nobleza, virtud y letras.

147. Don Gaspar del Arco, jurista y poeta, y en lo primero singular y en lo segundo superior, ha escrito, en los ratos que ha querido desahogarse de los estudios que professa, una comedía acertadíssima assí en la invención y propiedad, como en los afectos y las coplas.

148. Don Gerónimo de Camargo, excelentíssimo letrado y de gran discurso y talento en qualquiera materia.

149. El Doctor don Gerónimo Fernández Montero, que oy está en Italia, aventajadíssimo teólogo, predicador y poeta lírico y cómico.

150. El Padre Gerónimo Fernández Salzedo, de los Clérigos Menores, Letor de Teología en Roma, y Assistente General de la religión, insigne ingenio y provecto en su facultad.

151. Don Gerónimo de Ludeña haze excelentes versos, heroicos y líricos.

152. Don Gerónimo de Medinilla, Cavallero del Abito de Santiago, tan diestro en el arte de las armas como estudioso y versado en los poetas y autores latinos.

153. El Padre Gerónimo Pardo, de los Clérigos Menores, Letor de Artes y Teología en la Universidad de Salamanca y predicador de mucha y bien merecida fama.

154. El Padre Gerónimo de Perea de la Compañía de Jesús, divino predicador y teólogo, y de grandes esperanças assí en lo primero como en lo segundo.

155. Don Gerónimo de Villaiçán y Garcés, letrado famoso y poeta luzidíssimo, por ser su ingenio como el maná, que sabe a todo lo que quiere, y de quien se puede dezir con verdad que la fortuna y el merecimiento se están dando las manos; ha escrito, fuera de otros versos a varios assuntos, tres comedias con el mayor aplauso que jamás se ha visto.

156. El Doctor Gerónimo Urtiz, Médico de su Magestad por el Reino de Portugal,

doctíssimo en su facultad por la ciencia grande y dilatada experiencia que ha tenido y tiene.

157. Don Gonçalo de Ocampo, Arçobispo de Lima, gran sumista.

158. Don Gonçalo Zapata, Obispo de Cartagena y Cuenca, santíssimo prelado.

159. El Doctor Gregorio López Madera, Médico de Cámara y Protomédico de la Magestad de Felipe Segundo, eminente en su facultad.

160. El Doctor Gregorio Tamayo, Catedrático de Artes y Teología en la ilustre Universidad de Alcalá, consumado en su professión y divino predicador, retórico y poeta.

161. Don Gutierre de Vargas Carvajal, Obispo de Plasencia, doctíssimo en la teología moral.

H

162. Don Hernando de Acuña, traduxo de francés y adicionó en versos castellanos el *Cavallero determinado* y unas *Varias poesías* que sacó a luz doña Juana de Zúñiga su muger.

163. El Padre Maestro Fray Hernando de Camargo, de la orden de San Agustín, doctíssimo y versado en las divinas y humanas letras, tiene escritos y impressos nueve libros que son: *Primera y segunda parte de la muerte de Dios por vida del hombre*, en dézimas; *Sermones de Christo y su Madre*, traducidos de portugués; *Quaresma* del Padre Fray Juan de Zeita, traducida; *Completas de Christo*, traducidas también; *Primera parte del Oratorio Sacro, Vida de San Nicolás de Tolentino*, poema heroico; *Tribunal de la conciencia, Revelaciones de Santa Brígida*, traducción de latín, *Maravillas de la mejor muger*, y tiene acabado un *Flos Sanctorum* pequeño, con oraciones para todos los Santos del año, sin otros tres o quatro con privilegio para dar a la imprenta.

164. El Reverendíssimo Padre Maestro Fray Hortensio Félix Paravicino, de la orden de la Santíssima Trinidad, Predicador de las Magestades de Felipe Tercero y Quarto, Provincial, Visitador y Vicario General que ha sido de su religión, ha predicado (*) veinte años continuamente en esta corte, y siempre con pensamientos nuevos y agudezas propias, que es el mayor crédito de su grande caudal y divino ingenio, que este no tiene comparación sino es consigo mismo, assí para las letras sagradas como para los estudios floridos; sacó a luz, sólo por librarse de la mohina de trasladarlos, algunos de los sermones más particulares que le pedían, que serán hasta diez o doze, y tiene muchos trabajos que dar a la estampa, para honra de nuestra España y dechado de los predicadores.

165. Don Fray Hernando Guerrero, de la orden de San Agustín, Arçobispo de Manila, gran teólogo moral.

166 (**). El Padre Maestro Hernando de Orozco, de la misma orden, Visitador y Provincial de su religión, varón insigne, exemplar y docto.

I-J

167 (***). Don Jacinto de Herrera, poeta galante, luzido, misterioso, y de felicíssimo ingenio, fuera de los muchos versos que tiene escritos y las famosas comedias con que ha

---

(*) preditado M_1; predicado M_2 H M_3.
(**) 164, M_1 H, 160 M_2, 165 M_3.
(***) 165 M_1 H, 161 M_2 M_3.

honrado los teatros, publicó en estancias la *Entrada primera que hizo su Magestad en Madrid, después de muerto Felipe Tercero el Piadoso su padre,* un *Itinerario historial de la jornada que hizo su Magestad de Felipe Quarto a la Andalucía,* y tiene para imprimir un poema de 400 estancias que llama *El Jasón,* que quantos le han visto asseguran ser de las mayores cosas que están escritas en nuestra lengua.

168 (*). Ignacio Pérez publicó el *Nuevo arte de escrivir y contar.*

169 (**). Don Jorge de Tovar, insigne poeta y muy codicioso de los autores latinos: el *Adonis,* tan aplaudido como admirado de quantos le han visto, un *Paráfrasis sobre el Salmo cincuenta de David,* en octavas; una *Silva a la conversión de Santa María Madalena,* un *Discurso fúnebre a la muerte de doña María de Herrera,* y una excelente comedia, en que haze alarde de su caudal y soberano ingenio.

170 (***). Don Joseph Antonio de Salas, tan conocido por su sangre, como estimado de todos por sus letras: un libro intitulado *Commenta in T. Petronii Arbitri Satiricon,* y otro que llama *Nueva idea de la tragedia antigua, o ilustración a la Poética de Aristóteles,* en que ilustra la materia de los teatros con suma curiosidad, noticia y elegancia.

171. El Padre Fray Joseph de la Madre de Dios, de la orden de San Agustín, excelente predicador, teólogo, humanista: la *Nínive cautiva y libertada,* una *Quaresma* para los Evangelios de toda ella, en que mostró lo picante de su ingenio y lo profundo de su caudal.

172. Don Joseph Pellicer y Tobar, joven que ha tenido primero la erudición que los años: *La primera y segunda parte de Argenis,* en los tomos; la *Primera parte de las Lecciones Solemnes* y la *Historia natural del Fénix,* en verso y prosa. Juntó las obras de Anastasio Pantaleón y recogió los *Elogios* que se hizieron al tiro de la Magestad de Felipe Quarto el Grande, y tiene para dar a la estampa la *Segunda parte de las lecciones solemnes* a don Luis de Góngora, las *Enodaciones legales* a Nicolás Oresmio, *Quinze libros* de Tertuliano, traducidos, una versión latina de griego a Constantino Porfirogeneto Emperador, la *Vida del Rey don Fernando el Santo.* Ha traducido el libro *De secretis secretorum Aristotelis,* la *Exortación a la constancia christiana,* la *Declamación por la providencia contra la fortuna,* la versión de Eustacio en los sucessos de Ismenes, la *Jornada del Príncipe de Gales a España,* el *Aphophasis de protectoribus,* el *Diphticon toletanum,* la *Casa del campo,* los *Comentarios* a Juliano Arcipreste de Santa Justa, el *Epítome de la historia general de España,* los *Comentarios a los títulos del Rey de España,* y tiene escritas quatro comedias excelentes.

173. Juan Alvarez Gato, Mayordomo de la Reina Católica: un volumen de versos humanos y divinos.

174. Don Juan de Andosilla Larramendi, superior y heroico poeta, fuera de otras muchas obras sueltas que tiene escritas en certámenes y academias, publicó con ley de centones y con singularíssimo acierto la *Passión de Christo,* hallada en los versos del príncipe de los poetas Garcilaso de la Vega.

175. El Licenciado Juan Arce de Solórzano: una *Historia evangélica de la vida y muerte de Christo nuestro Señor* (****), en verso; y también unas tragedias amorosas.

(*) 166 M_1 H M_3; 162 M_2.

(**) 167 M_1 H M_3; 163 M_2.

(***) M_1 M_2 H M_3 *leen* 168. *A partir de aquí y hasta el* n.º 221 *la numeración de las impresiones presenta dos cifras menos con respecto a la presente edición.*

(****) *om.* nuestro Señor H.

176. Juan Bautista de Sossa, Regidor que fue de la insigne villa de Madrid, estudioso y mui versado en los autores griegos y latinos, sacó a luz la *Sossia perseguida*, y tiene para publicar la *Segunda parte de la Sossia*, la *Refutación de los siete vicios*, *Michael Verino comentado en tres Centurias*, un *Entimema* sobre aquel lugar de Plinio: «Atque etiam morbus est, etc.»; el *Hierophanta*, el *Moisén*, la *Obligación del médico*, *Apología de la nobleza*, y una *Paradoxa*, provando quál sea más feliz estado, el del olvidado o el del aborrecido.

177. Don Juan del Castillo y Sotomayor, varón nobilíssimo y de los mayores que en su facultad ha tenido el mundo, por su gran memoria, ingenio y prontitud, siendo de edad de veinte y un años tuvo en possessión la Cátedra de Prima en la Universidad de Alcalá, y ha sacado a luz seis volúmenes que son: de *Ultimas voluntades*, de *Usufrutos*, de *Mayorazgos*, y *Varias controversias*, que tienen más de 1.600 pliegos impressos, y tiene aora casi otros tantos para dar a la estampa.

178. Juan Cortés de Tolossa, criado de su Magestad, publicó el *Lazarillo de Mançanares*, las *Novelas morales*, y unos discursos de *Cartas y novelas*.

179. Don Juan Hurtado de Mendoça, señor del Fresno de Torote: *El buen placer*, al modo de las trobas francesas, y dedicóle a Madrid su patria.

180. El Padre Maestro Juan de Lezana, de la orden de nuestra Señora del Carmen, varón eminentíssimo, Provincial y Catedrático de Sapientia en Roma un libro *De conceptione Beatae Mariae*.

181. El Maestro Juan López de Hoyos, Catedrático de Buenas Letras en Madrid: la *Relación de la muerte de la Sereníssima Reina doña Isabel de la Paz*, la *Declaración de las armas de Madrid*, y el *Recibimiento* que hizo Madrid a la Sereníssima Reina doña Ana de Austria.

182. El Padre Maestro Juan de Ludeña, de la orden de Santo Domingo, escrivió a los padres del Concilio de Trento, donde assistió, dos oraciones *De coelibatu sacerdotum*.

183. El Padre Maestro Fray Juan Márquez, de la orden de San Agustín, Predicador de la Magestad de Felipe Tercero, Catedrático de Vísperas de Teología de la Universidad de Salamanca, y el maestro más esclarecido en todas letras que ha tenido España: dos tratados de la *Celestial Jerusalén*, sobre el salmo 125 y 136, *El Governador christiano*, el *Origen de los Padres Ermitaños, de la orden de San Agustín*, y el *Modo que se ha de guardar en predicar a los Príncipes*.

184. El Padre Fray Juan de Merinero, de la orden de San Francisco, Letor jubilado en la Universidad de Alcalá: un *Curso de artes*, con grande aceptación.

185. El Padre Frai Juan de Montoya, de la orden de Santo Domingo: la *Regla de San Agustín*, y *Constituciones de las Monjas de Santo Domingo*, y un tratado de los *Tres votos de la religión*.

186. Juan Pablo Mártir Rizo, de cuyo grande ingenio han dado tantas muestras sus mismas obras, ha traducido de francés el *Seyano*, la *Filipa Catanessa*, la *Muerte de Enrico Quarto el Grande*, y escrivió la *Historia de Cuenca*, sin otros muchos papeles de historia que andan suyos manuscritos.

187. Juan de Piña, Escrivano de Provincia, Familiar y Notario del Santo Oficio, ingenio raro y poeta grande por una senda trillada de pocos, dio a la estampa quatro libros que son: *Novelas morales*, *Primera parte de varias fortunas*, *Primera parte de casos prodigiosos y cueva encantada* y *Segunda parte de casos prodigiosos*; y tiene para imprimir *Vida y muerte de Santa Juana de la Cruz* en octavas, *Epítome a las fábulas de*

la antigüedad, moralizando cada una; *Epítome a la historia del Rey don Juan el Segundo, Segunda parte de las varias fortunas,* y un *Tratado de la concepción de nuestra Señora,* fuera de muchos versos y comedias que ha hecho, aquéllos elegantes y éstas ingeniosas, obras todas que descubren claramente ser hijas de su singular ingenio y gran facilidad, pues en los pocos ratos que le dexa desembaraçado la forçosa y continua ocupación de su exercicio ha escrito y escrive todo lo referido.

188. El Doctor Juan Pérez de Montalván, [Clérigo presbítero, Notario Apostólico de la general Inquisición] (*), graduado en Filosofía y Teología, ha hecho versos en todas las academias y certámenes de España, ha escrito treinta y seis comedias y doze autos sacramentales, ha impreso las *Novelas exemplares,* el *Orfeo en lengua castellana,* el *Purgatorio de San Patricio,* y este último libro, que llama *Para todos;* y tiene para sacar a luz la *Prodigiosa vida de Malhagas el embustero,* sin otros muchos libros, que por no gastar el tiempo consigo mismo no refiere.

189. El Doctor Juan de Solórzano Pereyra, Catedrático que fue de Vísperas de Leyes en la Universidad de Salamanca y Oydor en la ciudad de Lima, que aora lo es del Consejo Real de las Indias, publicó con gran magisterio y demostración de sus muchas letras y soberano ingenio, un tomo *De parricidiis,* y otro *De Indiarum iure.*

190. El Padre Maestro Frai Juan de Soto, de la orden de San Agustín, sacó a luz *Margaritas preciosas de la Iglesia, Translación parafrástica de los Salmos, Traducción de los Cánticos,* y *Compendio de la Suma de Toledo.*

191. El Licenciado Joseph de Villena, poeta lírico agudo y claro.

192. Joseph de Vargas, de ingenio sutil y donairoso, ha escrito muchos versos heroicos, con notable primor y bizarría.

193. El Maestro Joseph de Cisneros, excelente poeta lírico y cómico.

194. El Doctor Juan Alonso, celebradíssimo por sus escritos.

195. Juan Antonio Vallejo, poeta muy cuerdo (**) y discreto cortesano en todas las materias.

196. El Doctor Juan de Avellaneda ha dado muestras de su gran talento, en lecciones de oposición, actos de filosofía y teología, y sobre todo en el púlpito, siendo abundantíssimo predicador.

197. El Padre Juan Bautista de Avila de la Compañía de Jesús, Catedrático de Escritura en la Ciudad de Murcia, gran filósofo, eminente teólogo, moral, escolástico y expositivo, profundo poeta, predicador excelente y versado en todas lenguas, ciencias y facultades, tiene hechos tantos papeles dignos de la estampa, que sólo para referirlos era menester un libro aparte, y actualmente está escriviendo sobre las divinas letras con notable novedad, erudición, delgadeza y pensamientos peregrinos.

198. Juan Bautista de Toledo, Arquitecto Mayor de la obra del Escorial, famoso escultor, filósofo, matemático, latino y griego.

199. Don Juan de la Barrera, de ingenio claro y espíritu heroico, ha escrito muchos versos en calidad y cantidad a diversos assuntos con grande acierto (***), primor y gala.

200. El Padre Fray Juan del Castillo, Letor en la Universidad de Alcalá y Colegial de San Pedro y San Pablo, gran teólogo.

(*) Adde Clerigo, Presbitero, Notario Apostolico de la general Inquisicion M_3.
(**) *om.* muy cuerdo y H.
(***) *om.* grande acierto H.

201. Juan Diácono, Arcediano de Madrid, escrivió con gran piedad y sencillez de estilo la vida de nuestro labrador y patrón San Isidro en la lengua (*) latina, que oy se conserva en la Parroquia de San Andrés.

202. Juan Delgado, poeta lírico y cómico, ha escrito estremados versos a varios sujetos y una comedia, fuera de otras que tiene acabadas, que representó en esta corte y fue muy aplaudida.

203. El Padre Fray Juan de Estrada, de la orden de San Francisco, Letor jubilado en la Universidad de Alcalá, Guardián, Custodio y Difinidor de su religión, varón docto y predicador excelentíssimo.

204. El Maestro Juan Fernández de Ayuso, Teniente de Cura de la Parroquia de San Juan, teólogo, predicador y poeta, y sobre todo virtuosíssimo sacerdote, tiene acabado un libro que intitula *Templo místico y moral de Salomón.*

205. Juan Francisco de Prado, Oficial Mayor del Consejo de Ordenes, conceptuoso y galante poeta, escrivió con singular erudición el *Robo de Prosérpina*, en octavas, un *Elogio por la poesía* en silva (**), y aora está escriviendo sobre Boecio; sabe su lengua, la italiana, y la latina admirablemente, y hase dado mucho al estudio de la griega, no por vanidad, que es muy modesto, sino porque no le engañen los que dizen que la saben.

206. Juan Francisco de Sierra, Escrivano de Provincia de su Magestad, poeta bizarro y de un ingenio florido, aventajado y hábil para qualquiera intento.

207. El Licenciado Juan de Gamarra, superior estudiante, cuerdíssimo letrado y de bizarro ingenio (***).

208 (****). El Doctor Juan de la Porta y Cortés, Notario Apostólico y poeta, filósofo y teólogo luzido, ha escrito muchos papeles en prosa y verso, con grande acierto, y particularmente algunas comedias.

209 (*****). Don Juan de León, que fue Alcalde Mayor y Corregidor de León, de Ponferrada, y de la ciudad de Buxalance, y aora es Teniente de la villa de Madrid, con grande aprovación de todos, se graduó en Salamanca, exercitó la abogacía en la Chancillería de Granada veinte años, ha impresso y escrito informaciones de gran consideración, y ha tenido a su cargo negocios de mucha importancia por su ciencia, cordura, puntualidad y justicia, procediendo siempre como docto y legalíssimo Ministro de su Magestad.

210. El Doctor Juan de Montoya y Hoyos, excelente médico, teórico y prático, por lo continuo de sus estudios y lo admirable de su ingenio.

211. Juan Navarro, poeta dos vezes divino por ser sus versos de alabanças de los santos, para cuyos assuntos tiene admirable agudeza, espíritu y gracia.

212. Don Juan de Ocampo haze estremados versos, aunque por su modestia no los comunica.

213. El Padre Juan de Sos, Letor de Artes y Teología en la Universidad de Salamanca y Prepósito de su Colegio, con grande opinión de su talento y ciencia.

214. Don Juan de Tapia, luzido poeta lírico y cómico, ha escrito y escribe muchos versos a varios propósitos, y los de gracia particularmente con mucho donaire.

(*) en lengua H.
(**) en una silva M_1 M_2 H M_3.
(***) *om. todo el párrafo* H, Juan Gamarra M_2 M_3.
(****) 205 H, 206 M_1 M_2 M_3.
(*****) 206 H, 207 M_1 M_2 M_3.

215. El Padre Fray Juan de Torres, de la orden de San Francisco, Definidor y Guardián de su religión, varón religioso, docto, y de muchas partes.

216. Don Juan de Valdés, letrado insigne, de grande ingenio, estudios y talento, como lo pruevan tantos pleitos vencidos, informaciones impressas y defensas escritas, mostrando en todo mucho caudal, experiencia y ciencia.

217. Juan de Vanderhamen y León, pintor de los más célebres de nuestro siglo, porque en el dibuxo, en la pintura y en lo historiado excedió a la misma naturaleza, fuera de ser único en su arte, hizo estremados versos, con que provó el parentesco que tienen entre sí la pintura y la poesía, murió muy moço, y de lo que nos dexó assí en frutas como en retratos y lienços grandes se colige que si viviera fuera el mayor español que huviera avido de su arte.

218. Don Juan de Vidarte, poeta heroico y de bizarro espíritu, ha escrito algunas silvas, epigramas y romances con grande felicidad y acierto, aunque en lo heroico es superior, porque su ingenio grande se humilla con menos facilidad a los versos cortos.

219. El Padre Maestro Juan Vélez, Provincial de los Clérigos Menores, Predicador de su Magestad y de los mayores oradores que oy ilustran los púlpitos desta corte, es tan eminente, científico y docto, que le vienen de sobra las alabanças, porque no las han menester sus muchos aplausos.

220. Don Juan Zapata de Cárdenas, Obispo de Palencia y Presidente de Valladolid, eminentíssimo letrado.

221. Don Juan Zapata Ossorio, Obispo de Zamora, consumado en teología moral.

[222 (*). Juan de Cerain, natural de Madrid, ha exercitado toda su vida en obras insignes de virtud y beneficio común, especialmente en el negocio de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora, que hasta que se le encomendó avía estado detenido. Fue la persona por cuyo medio se fundó el Seminario de los Ingleses de Madrid, con grandes contradiciones del Rey de Inglaterra. Tomó a su cuenta el Sindicato de los santos lugares de Jerusalén, y en su favor escrivió una insigne apología. Ultimamente en las horas que podía dar al ocio de sus muchas ocupaciones, por espacio de diez y seis años escrivió doze cuerpos de libros de consideraciones sobre todo el martirologio romano, que presto se estamparán, calificados de los hombres más doctos de nuestro siglo en todas Universidades, y admirada su doctrina, como ilustración superior, sin más estudios ni noticia de alguna facultad que el discurso ayudado de su recogimiento y oración.]

L

223. Frey Lope Félix de Vega Carpio, del Abito de San Juan, Familiar del Santo Oficio, Fiscal de la Cámara Apostólica, Cisne, Fénix, Virgilio, Apolo, y raro prodigio de nuestra España, ha escrito y publicado quarenta y dos libros, que son la *Arcadia*, la *Dragontea*, el *Isidro de Madrid*, las *Rimas humanas con el Arte de escrivir comedias*, las *Rimas divinas*, el *Peregrino*, los *Soliloquios*, los *Pastores de Belén*, la *Jerusalén conquistada*, los *Triunfos divinos*, la *Filomena*, la *Virgen de la Almudena*, la *Rosa blanca*, la *Mañana de San Juan*, el *Monte de la tapada*, la *Andrómeda*, el *Robo de Proserpina*, *La*

(*) *El autor resulta añadido en M_3, donde aparece sin número. A partir de aquí y hasta el* n.º 233 *la numeración de las impresiones presenta tres cifras menos con respecto a la presente edición.*

Circe, las *Lecciones de la Compañía de Jesús*, la *Corona trágica*, el *Laurel de Apolo*, la *Dorotea*, comedia en prosa, veinte tomos de comedias impressos y mil quinientas que se han representado, sin autos y obras sueltas, cuyo número es casi infinito, pues hecha la cuenta salen todos los días que hasta oy ha vivido este gran varón a cinco pliegos de papel. Sea su nombre su mayor apoyo, sea su fama su mayor lisonja y sea su opinión su mayor encarecimiento.

224. Don Lorenço Ramírez de Prado, Cavallero de la orden de Santiago del Consejo Real de Hazienda, Indias y de la santa Cruzada de su Magestad, Embaxador al Rei Christianíssimo de Francia, y que en el ingenio y en la ciencia no tiene el mundo quien le compita, dio a la estampa ocho libros que intituló: *Comento de Marcial*, *Pentecontarchus o Dux quinquaginta militum*, *Tessera legum*, *Consejo y consejero*, *Chronicon de Juliano*, *Obras de San Oriencio* (*) *santo Español*, con notas del Padre Martín Delrío y suyas; *Tratado de la dificultad del traduzir*, y otro sobre el lugar de Plinio más dificultoso; y tiene para publicar las *Decisiones* del tiempo que fue Oydor del Consejo de Hazienda, un *Comento* sobre los tres libros últimos del Código, el *Chronicon y adversarios de Luitprando* con notas del Padre Gerónimo de la Higuera y suyas, unas *Miscelánneas al derecho*, por las letras del A, B, C; unas *Notas a la Ciudad de Dios* de San Agustín, que comentó el Licenciado Diego de Yepes, un *Glossario latino* para los autores de media edad y otro de palabras obsoletas para los muy antiguos, y unas *Notas a la historia de Castilla*, que en todos son diez y seis libros, sin otros muchos de grande erudición, trabajo y estudio, que tiene acabados y detenidos (**), porque ocupaciones mayores no dan lugar al cuidado de su erudición.

225. Don Lorenço Vanderhamen y León, Vicario de Jubilés y doctíssimo en todas facultades, imprimió un manual a la *Historia de la Magestad de Felipe Segundo el Prudente*, la *Historia del señor don Juan de Austria*, unos pedaços de *Historia y razón de Estado*, y una *Apologia a la política de Dios* de don Francisco de Quevedo; y tiene para sacar a luz en romance el *Perfeto secretario* en quatro tomos, *Juegos antiguos de griegos y romanos*, *Sitio y toma de Bredá*, *San Lorenço el Real de la Vitoria*, *trezientos Elogios a los Secretarios ilustres que ha tenido el mundo*, *Historia general de su tiempo*, *Vida de Felipe Tercero llamado el Bueno*, el *Brasil*, *Historia tópica*, la *Esfera del mundo*, la *Perfeta religiosa*, seis tratados breves acerca del rezo y de la Missa, y una *Monarquía y cifra universal del orbe;* y en latín *Vestigatio veritatis*, *Illustrationes ad Sacrum Concilium Tridentinum*, *Paraphrasis in orationem milonianam*, *Expostulatio adversus antidoctores ecclesiasticos*, *Apologia contra pseudopatres Ecclesiae*, *Commentarius in Epistulam Pauli ad Titum* (***), *Opusculum de caeremoniis ac ritibus venerabilis congregationis sacerdotum matritensium*, y *In Christi cronicon compendium*, que en todos son veinte y quatro libros.

226. El Padre Maestro Frai Lucas de Montoya, de la orden de San Francisco de Paula, Coronista de su religión, y eruditíssimo a todas luzes, publicó la *Corónica general de su orden*, la *Forma de rezar el Rosario de la Santíssima Trinidad*, el *Modo de conservar la salud de la República* y los *Sentidos metafóricos de la Sagrada Escritura*.

227. El Doctor Luis de Bavia, Capellán de la Real Capilla de Granada, traduxo la *Unión del reino de Portugal y corona de Castilla*, que avía escrito Gerónimo Franchi.

(*) Orencio H.
(**) tenidos H.
(***) *om. desde* Pseudopatres *hasta* Titum H.

Sacó a luz la *Tercera y quarta parte de la historia pontifical hasta Paulo Quinto*, y dexó escrita la *Primera y segunda parte* de la misma historia, y la *Historia general* del Guichardino y mereció que el Reino de Aragón le presentasse dos fuentes grandes de plata con sus armas en premio de su grande ingenio y letras y agradecimiento de lo bien que avía tratado las cosas de aquel Reino.

228. Luis Cabrera de Córdova, Criado de su Magestad, de gran noticia, sutil ingenio y mucha lección de libros, publicó un *Tratado para entender historia y escrivirla*, la *Primera parte de la historia de Felipe Segundo*, y dexó dado principio a la *Segunda*.

229. Luis de Mármol Carvajal, trabajó la *Historia del rebelión y castigo de los Moriscos de Granada; Primera, segunda y tercera parte de la descripción de Africa*, con todos sus sucessos, las *Rúbricas del Breviario*, en romance, y dexó escritas las *Revelaciones de Santa Brígida*.

230. El Licenciado Luis de Santa Cruz, Presbítero, escrivió algunas cosas en verso castellano, con aprovación.

231. El Padre Frai Luis de Meneses, de la orden de San Francisco, murió electo Obispo, y fue varón insigne en virtud y letras.

232. Don Luis de Vargas, agudo poeta y sentencioso, escrivió en algunos certámenes con general aprovación.

233. El Doctor don Luis de Velasco, Catedrático, Colegial Mayor, Canónigo en la Universidad de Alcalá, excelente predicador, filósofo, poeta, teólogo y sutilíssimo en quanto escrive, predica y piensa.

[234 (*). Don Luis Ramírez de Arellano, de la más feliz memoria que hasta oy se ha visto, divino poeta, noticioso de muchas artes y ciencias, y de gran talento y juicio para todas.]

M

235. Manuel de Ocampo, de ingenioso y fertilissimo natural, pues sin aver estudiado ciencia alguna, ni ayudarse de la lengua latina, ha escrito y publicado con grande acierto un libro de *Discursos sobre las acciones y costumbres del hombre*, otro de *Proverbios morales*, otro en *Defensa de la Inmaculada Concepción*, y otro a la muerte de don Rodrigo Calderón, en una *Oración lamentable*, y aora tiene para imprimir una *Carta al Conde de Lemos*, sobre entrarse religioso, y un libro contra la fortuna buena o mala, provando que no la hay.

236. Manuel Ponce: un discurso de las *Fiestas que Madrid hizo a la canonización de San Ignacio de Loyola, San Francisco Xavier, San Isidro de Madrid, Santa Teresa de Jesús, y San Felipe Neri*.

237. El Padre Fray Mateo Ortiz, de la orden de Santo Domingo: un tratado contra los hereges.

238. El Maestro Mateo de Salcedo, de la tercera orden de San Francisco: la *Luz de la oración mental*.

239. Marcelo Díaz, gran teólogo y poeta claro, sutil y agudo: la *Fábula de Endimión y la Luna*, fuera de algunas comedias y muchos papeles sueltos.

(*) *El autor resulta añadido en M_2 y pasa a H M_3 sin número. A partir de aquí y hasta el* n.º 258 *la numeración de las impresiones presenta cuatro cifras menos con respecto a la presente edición.*

240. San Melchíades, Pontífice Sumo y mártir, escrivió muchos libros contra los judíos, en defensa de nuestra santa fe católica.

241. El Padre Fray Martín Cornejo de la orden de San Agustín (hermano de Rafael Cornejo del Consejo de Hazienda y Aposentador Mayor de su Magestad), Prior que fue de Ciudad Rodrigo, de Burgos, y de Madrid, Retor del Colegio de Alcalá y Visitador dos vezes desta Provincia, escrivió con suma erudición y elegancia de estilo, las *Cifras de San Agustín*, en que se contiene toda su vida, con una explicación breve y docta (*) de las indulgencias.

242. Don Melchor de Vozmediano, teólogo y jurisconsulto, enmendó la *Panormiae Ivonis Carnotensis Espiscopi* (**).

243. Miguel Moretio, Escrivano de Provincia de su Magestad, y Secretario del Duque de Véjar, heroico en los versos, eloqüentíssimo en la prosa, singular en su exercicio, y en la parte de la política eminente, dio a la estampa cinco libros que son: *Avisos para los oficios de Provincia y consequencias generales para otros, Novela de la desdicha en la constancia, Novela del curioso amante, Memorial a su Magestad en favor de la insuficiencia, Diálogo intitulado Defensa de damas*, y tiene para publicar unos *Assuntos políticos*.

244. El Doctor Manuel Fernández, que fue Colegial Teólogo en la insigne Universidad de Alcalá, excelente médico teórico y práctico.

245. Manuel López, poeta lírico y cómico y de lindo ingenio y natural para todo, ha escrito (fuera de otros muchos versos) algunas comedias estremadas.

246. Manuel de Puelles, agudo, estudioso y elegante letrado.

247. El Padre Fray Manuel de Zepeda, de la orden de San Francisco, Guardián de la Puebla de Montalván, famoso predicador y canonista.

248. La Madre Mariana de Jesús, religiosa de nuestra Señora de la Merced, descalça, de exemplar vida y costumbres, cuyas informaciones para su beatificación están hechas y aprovadas en Roma, escrivió a instancia de su confessor un libro de algunos sucessos particulares suyos, con estilo claro, misterioso y divino, pues se puede creer piadosamente que la guiaría la mano y el entendimiento el Espíritu Santo quando le escrivía, tal fue su virtud, santidad y comunicación soberana.

249. Doña María de Baraona, monja professa y Correctora en el Real Convento de la Concepción Gerónima, la mayor música que oy se conoce, assí por lo perfeto de la voz como por el magisterio del canto, pues tal vez canta las letras que ella misma escrive y compone, haziendo los versos y poniendo los tonos con gran ingenio, facilidad y destreza.

250. Doña María de Zayas, dézima musa de nuestro siglo, ha escrito a los certámenes con grande acierto, tiene acabada una comedia de excelentes coplas, y un libro para dar a la estampa en prosa y verso de ocho *Novelas exemplares*.

251. El Marqués de Alcañizes, elegantíssimo poeta, tiene escritas varias poesías de gran primor, y con estilo grave y heroico, y su voto para juzgar los versos es el más atinado, seguro y cierto.

252. El Marqués de Javalquinto, poeta cuerdo, maduro y grave, ha dado muestras de su ingenio en quantas ocasiones se le han ofrecido y tiene acabadas algunas comedias de linda traza y mejores versos.

(*) *om.* breve y docta H.

(**) Panomia Ioannis Carnot. Episcop. M_1 H M_2 M_3.

253. El Doctor Martín de Mendiola, Capellán de honor de su Magestad, gran teólogo, perfeto orador y versado en todas ciencias y facultades, tiene muchos papeles que publicar en confirmación de sus continuos estudios y sutil ingenio.

254. Don Frai Melchor Rodríguez de la orden de nuestra Señora de la Merced, Obispo de Rosen y eruditíssimo en todas letras.

255. Fray Melchor Ruiz, de la orden de San Francisco, excelente filósofo y teólogo.

256. Don Frai Miguel García, de la orden de San Agustín, Arçobispo de Manila, doctíssimo y gran religioso.

257. Don Miguel Montero, abogado y poeta excelente, escrivió en sus primeros años con mucha gala la *Historia de Elisa Dido* en 350 estancias, juntó las *Obras* de Anastasio Pantaleón, que dedicó a don Lorenço Ramírez de Prado, y fuera de docientas coplas que hizo *A una tempestad*, ha escrito muchos versos en todos metros, satíricos, graves, líricos y burlescos, sin faltar nunca por esto a su principal estudio de los Derechos.

258. El Licenciado Miguel de Aguera, heroico poeta, aunque encubierto y de estremada censura para las comedias.

[259 (*). Don Matías Picón, poeta natural, blando y lírico, de florido ingenio].

N

260 (**). El Doctor Nicolás Bocángel, Médico de Cámara de su Magestad de Felipe Tercero, de la Sereníssima Emperatriz y Sereníssima Infanta Margarita, fue el mayor médico que huvo en su tiempo, y sacó a luz un libro *De morbis malignis et pestilentibus* en latín, y otro de la misma materia en nuestra lengua, con mucha aprovación de los doctos y de gran provecho para las enfermedades que entonces corrían.

261. Don Nicolás de Prada, poeta heroico, estudioso y galante, y que tiene muy entera noticia de los poetas latinos, fuera de los muchos versos que tiene escritos en las academias y justas literarias, en que ha gozado siempre los mejores lugares y premios, tiene para imprimir la *Historia de la jornada de la Sereníssima Reina de Ungría*.

P

262. El Licenciado Pedro Arias Pérez publicó la *Primavera y flor de Romances*.

263. El Licenciado don Pedro de la Escalera Guevara, Fiscal de la Junta de Aposentos, Montero de la Cámara del Rey nuestro Señor, Abogado en sus Reales Consejos y joven de grande ingenio y luzidos estudios, assí en su facultad como en las buenas letras: el *Origen de los Monteros de Espinosa*, y tiene para sacar a luz otros trabajos, que son: *Didascalia de utroque brachio*, en que ilustra con novedad la materia de las dos potestades, *Viridiarium Themidis*, en que a imitación de Apuleyo disputa qüestiones floridas, *Cupido práctico seu de amore iuridico*, *Tractatus de impossibilibus iuris*, y *Nundinae legales, seu de iure nundinarum*.

(*) *El autor resulta añadido en M_2 y pasa a H M_3 sin número.*

(**) *Repiten el* n.º 255 *(anteriormente atribuido a Miguel de Aguera)* M_1 M_2 H M_3. *A partir de aquí y hasta el* n.º 263 *la numeración de las impresiones presenta seis cifras menos con respecto a la presente edición.*

[264 (*). El Doctor Pedro García, filósofo, médico y poeta por excelencia, de que han dado testimonio claro en la filosofía sus argumentos, en la medicina sus aciertos y en la poesía sus comedias.]

265. Don Pedro López de Montoya: un libro *De concordia sacrarum editionum;* otro que llamó *Anatomia christiani reformati,* otro *De recto usu divitiarum,* otro de la *Frecuencia del Santíssimo Sacramento,* y otro de la *Buena educación de los nobles.*

266. El Padre Fray Pedro de Salazar de la orden de San Francisco, Provincial y Letor de Teología: la *Corónica de la fundación y progreso de la Provincia de Castilla* de su religión.

267. Pedro de Salazar: la *Historia de la guerra de Africa* y la *Historia del Emperador Carlos Quinto,* hasta el año de sesenta y ocho.

268. El Padre Fray Pedro de Valdivielso Baraona, de la orden de San Francisco, Colegial de San Pedro y San Pablo en Alcalá, y Guardián de Oropesa: un tomo doctíssimo *De arcano verbo.*

269. Don Pedro Vanderhamen y León: *Fragmentos de historia.*

270. El Padre Pedro de Vargas de la Compañía de Jesús: un libro *De conscribendis epistolis,* y otro que intituló *Progymnasmata rhetorica.*

271. Don Pedro de Velasco y Medinilla, Colegial Mayor en Salamanca: las *Repeticiones del derecho,* con muchas muestras de su ciencia.

272. El Príncipe de Esquilache y coronado rei de todo el imperio del Parnasso, tiene impressos y escritos a varios assuntos infinitos versos, dulces, graves, bizarros y sentenciosos, y entre ellos una *Egloga* que dio a la estampa Frey Lope de Vega Carpio, tres comedias acertadíssimas y un poema que tiene para sacar a luz, que ha de ser la última honra de nuestra lengua, que intitula *Nápoles recuperada.*

273. El Padre Maestro Fray Pablo de Aragón, de la orden de nuestra Señora del Carmen, Provincial de la Provincia de Castilla, y provecto en todas materias.

274. El Doctor Pedro de Aranda, Colegial de Lugo y Catedrático de Artes en la Universidad de Alcalá, gran filósofo y eminente en una y otra teología.

275. Don Fray Pedro de Bustamante, de la orden de nuestra Señora de la Merced, Obispo de Osma, santíssimo y doctíssimo.

276. Don Pedro de la Barrera, de ingenio agudo y curioso, haze estremados versos y tiene genio particular para disponer y traçar una comedia.

277. Don Pedro Calderón, florido, galante, heroico, lírico, cómico y bizarro poeta, ha escrito muchas comedias, autos y obras sueltas, con aceptación general de los doctos. En las academias ha tenido el lugar primero, en los certámenes ha ganado los mejores precios (**), y en los teatros la opinión más segura, y tiene también empeçado a escrivir para dar a la estampa un elegantíssimo poema que llama *El Diluvio general del mundo.*

278. El Padre Fray Pedro de Luzuriaga, de la orden de San Francisco, Colegial de San Pedro y San Pablo (***) en Alcalá, y Letor actual aora en el Convento de Esperança la Real de Ocaña, superior teólogo y sumista.

279. El Padre Maestro Fray Pedro Martínez de Herrera, de la orden de nuestra Se-

---

(*) *El autor resulta añadido en* M_2 *y pasa a H* M_3 *sin número. A partir de aquí y hasta el final la numeración de las impresiones presenta siete cifras menos con respecto a la presente edición.*

(**) mejores premios M_3.

(***) S. Pedro y S. Pedro M_1, S. Pedro y S. Pablo M_2 H M_3.

ñora del Carmen, Prior del Convento de Madrid, Procurador General de su Provincia, Catedrático de Teología en Alcalá y eloquentíssimo, sutil y soberano predicador.

280. Pedro Medina de Medinilla, escrivió con mucha opinión versos en su tiempo.

281. Don Pedro de Mendoça, poeta lírico y cómico y de mucho ingenio, aplauso y verdor, ha escrito excelentíssimos versos y comedias que se han representado.

282. Don Pedro Mesía de Tobar, hijo del Conde de Molina, poeta natural, agudo y sentencioso, haze en todos metros dulcíssimos versos, y tiene acabada una comedia de linda traça y mejores coplas.

283. Don Fray Pedro de Oviedo, de la orden de San Bernardo, catedrático de Vísperas de Teología en la Universidad de Alcalá y Arçobispo de Santo Domingo en la Nueva España, eminentíssimo en la teología moral, escolástica y expositiva.

284. El Doctor Pedro de Torres, Médico de Cámara de la Magestad de Felipe Segundo, aprovadíssimo en su facultad.

285. El Secretario Pedro de Vargas Machuca, Registrador y Examinador de quantas comedias se representan, escrive excelentes versos y comedias y ha llevado siempre, en todos los certámenes de fuera y dentro desta corte, los primeros premios, sin que se lo negocien más que sus propios méritos, que son las diligencias que siempre haze.

286. Don Pedro de Vargas, Arçobispo de Sevilla, gran canonista, filósofo y teólogo.

287. Rui Gonçález Clavijo, Camarero del Rey don Enrique Tercero y su embaxador al gran Tamorlán (*) de Persia, escrivió la *Vida y hazanas del gran Tamorlán o Tamborbet*, juntamente con el itinerario de lo sucedido en la embaxada.

288. Don Rafael del Corral, del Abito de Alcántara, de sutil ingenio y poeta bizarro, assí en las veras como en las burlas.

289. Don Fray Rafael Díaz, de la orden de la Santíssima Trinidad, Obispo de Mondoñedo y prelado doctíssimo y santo.

290. El Padre Maestro Fray Rodrigo de la Espada, de la orden de nuestra Señora del Carmen, y Provincial desta Provincia, varón de gran talento y excelente sumista.

291. Don Rodrigo de Herrera, Cavallero del Abito de Santiago, poeta de gran espíritu, galante, conceptuoso, escrive con mucha cordura y acierto y tiene acabada una comedia de valientes versos.

292. El Doctor don Rodrigo Gutiérrez, Colegial Mayor, Catedrático, Canónigo y Retor en la Universidad de Alcalá, profundo estudiante y eminente en la sagrada teología (**).

S

293. Don Sebastián Francisco de Medrano, de ingenio dulce, agudo y claro, ha escrito con grande ostentación de su cordura muchos versos a varios assuntos y algunas comedias, no para que se representen, sino para que se sepa que las sabe hazer, y sobre todo

---

(*) embaxador al gran Tamorlán o Tamborbet H.

(**) *Después de este autor* M_4 (Madrid 1640) *presenta, sin número,* la siguiente mención:

«Rodrigo Mendez Silva Lusitano, por su curioso libro del Catálogo Real Genealógico de España, impresso dos vezes en Madrid. La vida del gran Condestable de Portugal, cõ sus descendencias. Y otro libro de los sucessos notables del mundo hasta este presente año; todos con el aplauso que merecen, y dará con brevedad a la Estampa la gran obra de la poblacion general de España.»

dio a la imprenta unos *Soliloquios del Ave María*, que juntamente con la devoción dan noticia de sus buenos estudios.

294. El Maestro Sebastián de Mesa, Cura de San Justo, Comissario del Santo Oficio, y varón de gran talento y lección continua, publicó la *Historia del Rey don Sebastián y Unión del Reino de Portugal a la Corona de Castilla* y tiene para imprimir un libro que llama *Virtud de las fuentes y bondad de las aguas.*

295. El Doctor Santiago, Médico de Cámara de la Magestad de Felipe Segundo, provecto en su facultad.

296. El Doctor Sebastián Gutiérrez, Médico de Familia de la Reina nuestra Señora, graduado en Filosofía por Alcalá, y Colegial en la misma Universidad, gran estudiante, particularmente en la parte prática de su ciencia.

297. El Padre Sebastián Sarmiento de los Clérigos Menores, Letor de Teología en el Colegio de Alcalá, ingenio grande y de las mayores esperanças que tiene la escuela.

298. El Doctor Sebastián de Soto, excelentíssimo filósofo y médico, y tan docto en lo primero como acertado en lo segundo, tiene un libro de grande importancia para dar a la imprenta.

299. El Doctor Simón Rodríguez, médico mui atinado, cuerdo y científico por su lindo ingenio y grande experiencia.

T

300. El Padre Fray Tomás de Santa María, de la orden de Santo Domingo, publicó el *Arte de tañer fantasía para tecla, vigüela y todo instrumento de tres o quatro órdenes.*

301. El Doctor don Tomás Tamayo de Vargas, insigne, grande, eminente, versado en todas noticias, lenguas, artes, ciencias y facultades, tiene impressos y por imprimir veinte tomos que son: *Defensa de la Historia de España del Padre Juan de Mariana, Defensa de la descensión de nuestra Señora a la santa Iglesia de Toledo, Vida de doña María de Toledo*, llamada después Soror María la pobre, *Constancia de Justo Lipsio*, aunque salió en Sevilla con nombre ageno, *Historia de Toledo* del Doctor Francisco de Pisa, *Vida y hechos de García de Paredes, Ilustración y Notas a Garcilaso de la Vega*, príncipe de los poetas castellanos, *Novedades antiguas de España en defensa de Flavio Lucio Dextro, cavallero español, Antigüedad de la religión christiana, Averiguación de algunas memorias ilustres para España*, de la dotrina de Flavio Lucio Dextro, *Antigüedades y excelencias de Madrid, Cifra contra Cifra antigua y moderna, Notas segundas a Garcilasso, Marco Valerio Marcial español, Junta de libros la mayor que ha visto España en su lengua, hasta el año 1625; In Auli Persii Flacci Satirarum librum commentarius; Decadum verosimilium, sive horarum subsecivarum ad amicos doctos nobiles pensa; Theosopia phisiologa, polyhistorica, philologa, politica; Novus Musarum chorus, sive novem inlustrium in Graecia foeminarum fragmenta denuo recensita, versa et notulis inlustrata; Antibandelus, sive Apologia pro intemerata Deiparae Virginis conceptione; Toletum sive Toleti admiranda, una et elogia inlustrium in Carpetania scriptorum.*

302. Frai Tomás de Tolossa, de la orden del gran Basilio, ciego desde quatro años, a quien yo conozco, por averme criado con él, de los mayores músicos de tecla que oy se conocen, de más feliz memoria, más ingenioso, más atinado y más arismético, y finalmente hombre de quien podemos dezir que es otro Dídimo Alexandrino, porque los ojos

no le hazen falta sino es para el gusto de ver, pues haze sin ellos quanto hazen los que los tienen.

Todos los ingenios que han llegado a mi noticia hasta aora son éstos, porque los que el tiempo, la quexa, o la memoria descubriere, ya que no en ésta, en la segunda (*) edición saldrán en el lugar que merecieren sus personas y sus escritos. Y porque prometió Celio en su sexto día, tratando del arte teátrica, referir los que oy hazen comedias con acierto en Castilla, pondré en esta Memoria los que me acordaré, también por las letras del A.B.C., con que doy a entender que ni el salir primero es calidad, ni demérito quedarse el último, porque aquí tiene más acción la letra del nombre que la calidad del dueño.

MEMORIA DE LOS QUE ESCRIVEN COMEDIAS EN CASTILLA SOLAMENTE

Alvaro Cubillo, bizarro poeta, entiende por estremo la curia del tablado, y haze excelentes comedias, como lo fueron en esta corte y en toda España las dos de Mudarra.

Don Alonso del Castillo, ingenio conocido por los muchos y sazonados libros que tiene impressos, las escrive con notable facilidad y donaire.

Don Alonso de Reinoso, célebre predicador y poeta, las hizo quando tuvo más ocio y menos ocupaciones de estudios grandes.

Don Alonso de Mendoça, si no el primero, es de los de la primera classe en este exercicio, como lo confirman tantos aplausos repetidos en los teatros.

El Doctor don Antonio de Mira de Amescua, gran maestro deste nobilíssimo y científico arte, assí en lo divino como en lo humano, pues con eminencia singular logra los autos sacramentales y acierta las comedias humanas.

Antonio Ortiz tiene excelente natural para las coplas del teatro.

Don Antonio de Solís está acabando una que llama *La gitanilla*, y quien conoce su espíritu, talento y ciencia, en profecía creerá que en esto ha de ser superior como en lo demás (**) (1).

Don Antonio de Ibarra las escrive con tanta prudencia y felicidad, como acierto y aceptación de todos.

Blas de Mesa, a pesar de ocupaciones mayores, las haze con primor, tanto que no tiene que embidiar a quantos oy las escriven en España.

El Conde de la Roca, cuyo ingenio profundo, lección grande y muchas letras encarecen tantas obras impressas y manuscritas, quando quiere las haze con magisterio.

Don Diego de Villegas ha enriquecido con sus versos los teatros con grande opinión y seguridad por ser su ingenio raro, su noticia mucha y su espíritu valentíssimo.

Don Diego Ximénez de Enciso, Cavallero del Abito de Santiago, no ha menester más

---

(*) tercera M_2 H M_3.

(**) Don Antonio de Solis escriuio la Gitanilla, comedia excelente: y quien conoce su espititu [sic], talento, y ciencia, a todas luzes creerà q como en esto fue superior lo sera en lo demas M_3.

elogios en esta parte que su nombre, y dezir que escrivió *Los Médices de Florencia*, que ha sido pauta y exemplar para todas las comedias grandes.

El Doctor Felipe de Godínez tiene grandíssima facilidad, conocimiento y sutileza para este género de poesía, particularmente en las comedias divinas, porque entonces tiene más lugar de valerse de su ciencia, erudición y dotrina (2).

Don Fernando de la Rúa las ha empeçado a escrivir con gran demonstración de su ingenio y profundidad.

Francisco López de Zárate ha escrito algunas con tan levantados y grandes versos, que cada una pudiera passar por poema heroico de aquella classe.

Don Francisco Miracles ha dado muchas al teatro con mucho crédito de su lucido ingenio.

Don Francisco de Quevedo las acierta como si las escriviera continuamente, tal es su ingenio de universal, de florido y de soberano.

Don Gabriel del Corral, que oy está en Roma en servicio del Conde de Monterrey, las escrivió como quien quiere provar la pluma en lo menos, excelentíssimamente.

El Licenciado Gabriel de Roa las haze con tanta facilidad como cordura, erudición y buena noticia.

Gaspar de Avila ha puesto y pone en el teatro muchas y todas de grande crédito para él, y mucho provecho para los autores.

El Maestro don Gaspar de la Fuente, profundíssimo poeta en lo heroico y lírico, está acabando una para ser en todo grande.

Gerónimo de la Fuente las trabaja con mucho ingenio y arte, como se vio en la famosa de Adán, que se hizo en toda España con opinión de la mejor, y que dio más dinero.

El Maestro Joseph de Valdivielso las escrivió como todo lo demás, con singular acierto y luzimiento, si bien en los autos sacramentales, por ser más de su genio lo divino, no ha tenido jamás competencia.

Don Juan Ruiz de Alarcón las dispone con tal novedad, ingenio y estrañeza que no ay comedia suya que no tenga mucho que admirar y nada que reprehender, que después de averse escrito tanto es gran muestra de su caudal fertilíssimo.

Don Juan de Benavides tiene para escrivirlas notable abundancia, ingenio y gusto.

Luis de Belmonte ha continuado por muchos años el escrivirlas y el acertarlas, que en él todo es uno, siendo en las veras heroico, y en las burlas sazonadíssimo.

El Licenciado Luis de Benavente no ha escrito comedias, pero ha hecho tantos bailes y entremeses para ellas que podemos dezir seguríssimamente que a él se le deve la prosecución y logro de muchas, el alivio y adorno de todas, porque en esta parte ha sido solo por la gracia natural, ingenio florido, donaire brioso y agudeza continua de que le dotó el cielo.

Luis Vélez de Guevara ha escrito más de quatrocientas comedias, y todas llenas (*) de pensamientos sutiles, arrojamientos poéticos y versos excelentíssimos y bizarros, en que no admite comparación su valiente espíritu.

Don Lope de Liaño, es tan abundante, ingenioso y fértil para autos y comedias que en todo tiene grande estimación, y toda muy digna de sus aciertos.

Pedro Méndez de Loyola ha escrito algunas sin que en esta materia, como en las de-

---

(*) ellas M_3.

más, tengan la embidia ni la calumnia que morder ni que murmurar. Bien saben que esto es verdad quantos le conocen y comunican su divino ingenio.

Don Rodrigo de Herrera, portugués, que basta para crédito de su agudeza, ha escrito muchas que assí en lo razonado como en la parte de la invención, se han hecho lugar por sí en la estimación de todos.

Estos y otros muchos más, de quien sin culpa me avré olvidado, escriven oy actualmente comedias en Castilla, que hazen un gran número en calidad y cantidad, y más añadiendo los de nuestra patria arriba referidos, que son, como más despacio hemos escrito, Alonso de Salas Barbadillo, don Agustín Collado, Alonso de Vatres, el Maestro Alonso de Alfaro, don Antonio Coello, don Antonio de Herrera, don Antonio de Huerta, el Conde de Coruña, el Conde de Siruela, don Diego de Tobar, don Diego Collaços, don Diego Moxica, don Estevan de Prado, don Francisco de Quevedo y Villegas, Francisco Suárez, el Licenciado Felipe Bernardo del Castillo, don Fernando de Ludeña (*), don Francisco de la Cerda, el Licenciado Francisco Gutiérrez Cadagua, don Francisco de Rojas, don Gabriel Bocángel, el Padre Maestro Fray Gabriel Téllez, don Gaspar del Arco, el Doctor don Gerónimo Fernández Montero, don Gerónimo de Villaizán, don Jacinto de Herrera, don Jorge de Tobar, el Maestro Joseph de Cisneros, don Joseph Pellicer y Tobar, Juan Delgado, Juan de Piña, el Doctor Juan Pérez de Montalván, el Doctor Juan de Laporta y Cortés, don Juan de Tapia, Frey Lope de Vega Carpio, Manuel López, doña María de Zayas, el Marqués de Javalquinto, don Pedro de la Barrera, don Pedro Calderón, don Pedro de Mendoça, don Pedro Mesía de Tobar, Pedro de Vargas Machuca, el Príncipe de Esquilache, don Rodrigo de Herrera, y don Sebastián Francisco de Medrano.

No hago aquí memoria de los passados, que las han escrito príncipes, señores y varones de grande importancia y puesto, assí seculares como eclesiásticos, porque Frey Lope de Vega Carpio, con la gran noticia que en esta parte tiene, ha escrito copiosa y científicamente un tratado, sólo en abono deste ilustríssimo arte y exercicio, a cuya edición, que saldrá muy presto, me remito (3); y también por no hacerme molesto con dilatarme en una materia que no sé si avrá sido agradable a todos, por aver muchos que se ofenden de las alabanças agenas como si fueran injurias propias (4).

(*) Ludeña M_1 M_3; Ludueña M_2 H.

NOTAS AL TEXTO

(1) La dedicatoria va dirigida a «Juan de Vidarte, amigo del autor», mencionado después *(infra* n.º 218) con elegantes alabanzas. Contra esta dedicatoria apuntó sus burlas QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 469b: «Y dirigendo los *Días* a tan grandes personas y a tan discretos caballeros... dirige el *Indice* a don Juan de Vidarte, hijo de Vidarte, librero navarro, que vivió y conoscimos todos en la calle Mayor, hombre harto virtuoso y de verdad, y el hijo dado a estudios y poesías diferentes.» FERNÁNDEZ GUERRA, *ibidem*, nota, apunta: «Muy diferente noticia nos da, en sus *Hijos de Madrid*, el laborioso Alvarez Baena acerca de aquel poeta heroico, autor de algunas sílabas, romances y epigramas. Madrileño, fue hijo de Juan de Vidarte, caballero hidalgo de Navarra, con casa solariega y privilegio en ella del oficio de continuo de la casa real de Castilla, Sirvió a Felipe IV en tal empleo y en el de librador de la real caballeriza...»

(2) Montalbán se refiere a su «Discurso último, que se llama *lo mejor de lo mejor*, repartido en cien conclusiones», que forma parte del día séptimo del *Para todos;* cito de M_1, ff. 305*r*-306*r*: «De las villas, la más excelente es la de Madrid, porque está en el corazón de Europa, y porque tiene por huésped el mayor monarca del mundo, Felipe Quarto, que el cielo guarde y prospere infinitos años para defensa de sus vassallos, Atlante de la fe católica, y açote de los paganos y rebeldes. Llámase Mantua Carpetana o Maiorito. Fundáronla los griegos. Tiene su assiento sobre pedernales, y por esso dizen algunos que significa fuego. Goza de un clima templadíssimo. Es abundante de plantas y flores, y sobre todo de ingenios, como verá el curioso en un Catálogo que pondré al fin deste día, de los varones insignes que ha tenido y tiene. Riégala el río Mançanares, hermoseado con una puente que costó duzientos mil ducados. Fue obispado por el año de 1358. Tiene de jurisdición catorze villas y treinta aldeas. Adórnanla quatrocientas calles, catorce plaças, diez y ocho parroquias con sus anexos: cincuenta y más conventos de frailes y monjas, veinte y dos hospitales, albergues y recogimientos, diez mil y quinientas casas, y ochenta mil balcones y rejas de hierro, sin otros edificios sumptuosos, capillas, colegios, jardines, ermitas, humilladeros, cabildo, congregaciones y sagrarios, donde tiene veinte y quatro hijos venerables por santos y algunos ya canonizados, sin otros muchos cuerpos, cuyas reliquias goza. Sírvenla todos los puertos y provincias con sus pescados, mantenimientos y mercaderías, y sustenta tanta gente, que consume cada año casi quinientos mil carneros, onze mil vacas, sesenta mil cabritos, quinze mil terneras y ocho mil cabeças de ganado de cerda, dos mil hanegas de pan cada semana, y ciento y cincuenta mil cántaras de vino cada mes, sin lo que entra sin registrar para muchos señores y particulares.»

El fragmento es indudablemente atractivo; y puede añadirse a los *Elogios clásicos de Madrid*, reunidos por J. SIMÓN DÍAZ, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1961. Las muchas y pormenorizadas noticias (véase la relativa al número de los balcones) tienen su gustosa gracia y al mismo tiempo nos proporcionan nueva prueba de la «diligencia» de Montalbán y de su afán matemático.

(3) Las referencias a L. Marineo Sículo, A. Scotus y Valero Andrés son clásicas, y dan principio a la historia de la bibliografía española (cfr. para los últimos dos P. SAINZ RODRÍGUEZ, *Biblioteca Bibliográfica hispánica*, cit., I, pág. 11): L. MARINEO SÍCULO, *De Laudibus Hispaniae;* [A. SCOTT], *Hispaniae bibliotheca seu de academiis et bibliothecis, Item Elogia et nomenclator clarorum Hispaniae scriptorum...* Francofurti, Apud Claudium Marinum... M.DC.VIII; TAXANDRI VALERII ANDREAE, *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum qui latinae disciptinas omnes humanitatis, iurisprudentiae, philosophiae, medicinae ac theologiae illustrando, etiam trans Pyrenaeos euulgati sunt...* Maguntiae, Ex typographeo Balthasaris Lippij, 1607.

En otros casos Montalbán cita a historiadores conocidos, que sin embargo no presentan una obra específica que trate de escritores o varones insignes de Madrid: véase A. de

Morales (ANTONIO, I, págs. 64b-67a); J. de Mariana (ANTONIO, I, págs. 732a-733b); J. G. Sepúlveda (ANTONIO, I, págs. 700a-704b); J. de Sigüenza (ANTONIO, I, págs. 819a-b); A. Remón (ANTONIO, I, págs. 42b-43a); S. F. A. Vázquez (ANTONIO, I, págs. 51b-52b). Montalbán sacaría de dichos autores noticias particulares; por ejemplo de Sigüenza derivaría las relativas a los jerónimos nacidos en Madrid.

Fuentes más directas parecen ser: G. GONZÁLEZ DÁVILA, *Theatro de las grandezas de la villa de Madrid*, Madrid, 1623 (ANTONIO, I, págs. 5b-6b); G. DE QUINTANA, *Historia de la antigüedad, nobleza y grandezas de la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid*, Madrid, 1629 (ANTONIO, I, págs. 598b-599a); L. TRIBALDOS DE TOLEDO, *Epenessis Iberica, sive de laudibus Hispaniae Poematium*, Matriti, 1632 (ANTONIO, II, págs. 67a-b).

De T. Tamayo de Vargas se alude principalmente la *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua hasta el año de 1622*, que Montalbán mencionará *infra*, y que también Antonio loa mucho (cfr. *supra*, Introducción, nota 13).

La mención de Lope constituye otro afectuoso testigo de la devoción de Montalbán; puede aludir al *Laurel de Apolo*, Madrid, 1630, con su reseña de varios poetas, o al *Jardín de Lope*, en *La Filomena*, Madrid, 1621; o a la *Justa poética*, Madrid, viuda de A. Martín, 1620, y a la *Relación de las fiestas que hizo la insigne villa de Madrid*, Madrid, viuda de A. Martín, 1622, verdaderos repertorios de los intelectuales presentes en Madrid, que participaron todos con grande entusiasmo en las fiestas por la beatificación y la canonización de San Isidro.

Para terminar pienso que con la alusión «y nosotros», Montalbán se refiera a su *Orfeo en lengua castellana*, Madrid, viuda de Alonso Martín, 1624, cuyo canto IV constituye un ejemplo de poesía encomiástica: cfr. *supra*, Introducción, nota 14.

3. Cfr. ANTONIO, I, págs. 33b-34a; SIMÓN DÍAZ, V, págs. 219a-225a; PALAU, VIII, págs. 56a-57a.

4. Cfr. ANTONIO, I, pág. 42b; PÉREZ PASTOR, n.º 1.883.

5. Varrionuevo o Barrionuevo: ANTONIO, I, págs. 12b-13a; SIMÓN DÍAZ, VI, pág. 337b.

6. ANTONIO, I, págs. 52b-53a; PÉREZ PASTOR, núms. 612 y 825.

7. *La Reina Christianíssima:* Se trata de María de Médecis, reina de Francia: cfr. ANTONIO, I, págs. 68a-b. Notaré que una expresión análoga, «secretario intérprete español de la Mg.ª Christianíssima», se da en la *Junta de libros* de Tamayo de Vargas, f. 54*v*.

8. Atanasio Pantaleón [de Ribera]: cfr. ANTONIO, I, págs. 68b-69a; PALAU, XVI, páginas 459a-b. Cfr. las alabanzas del *Orfeo*, pág. 104: «Tu dorado crepúsculo, Anastasio, / con tantas letras y eloquencia assombre / pues ya responde Apolo en profecía / lo que será su Sol a medio día.»

9. El último título citado por Montalbán no resulta en ANTONIO, I, págs. 87b-88b, que proporciona una lista muy extensa de obras del autor.

10. Antonio de Barahona: cfr. ANTONIO, I, pág. 103; SIMÓN DÍAZ, VI, pág. 289b.

11. SIMÓN DÍAZ, VII, pág. 11b.

12. ANTONIO, I, págs. 146b-147a; PÉREZ PASTOR, núms. 822 y 943.

13. ANTONIO, I, pág. 143a, añade otras obras a las mencionadas por Montalbán; PÉREZ PASTOR, núms. 372, 607, 506.

14. ANTONIO, I, pág. 172b; PÉREZ PASTOR, n.º 557; reimpresiones en GALLARDO, núms. 138-139; SIMÓN DÍAZ, V, págs. 186a-b.

15. Agustín Collado [del Hierro]: SIMÓN DÍAZ, VIII, págs. 610b-611b. Participó con composiciones en muchos preliminares, junto con Montalbán y Lope. Recordaré también que Montalbán compuso una comedia sobre el argumento del poema de Collado, publicada póstuma en su *Segundo tomo:* cfr. PROFETI, *Bibliografía*, págs. 345-351: el tema parece bastante interesante para los autores del siglo XVII, ya que también Calderón le dedica una comedia.

16. Vatres o Batres: ANTONIO, I, pág. 52b; LA BARRERA, pág. 28; SIMÓN DÍAZ, VI, páginas 390b-391a.

En silva: La lectura de todas las impresiones «en una silva» tiene aspecto de error del cajista, que enmiendo.

17. LA BARRERA, págs. 11b-12a; SIMÓN DÍAZ, V, págs. 162b-164a.

18. Clabel o Clavel: publicó en efecto en 1645 la *Antigüedad de la religión y regla general de San Basilio Magno:* ANTONIO, I, págs. 19b-20a; SIMÓN DÍAZ, VIII, pág. 529b.

19. ALVAREZ BAENA, I, pág. 28.

20. ALVAREZ BAENA, I, pág. 39 remite a las noticias proporcionadas por Montalbán.
21. ALVAREZ BAENA, I, pág. 82.
22. ALVAREZ BAENA, I, págs. 78-79.
23. Andrés de Fuentes [y la Hoz]: ALVAREZ BAENA, I, págs. 99-100; alabado por Lope en el *Laurel de Apolo*.
24. GALLARDO, n.° 2.696.
25. «A vivos que han escrito públicamente les quita la tercera parte de sus obras, como se ve en el licenciado Andrés de Tamayo, cirujano famoso y poeta excelentíssimo, que escribió la comedia *A la hambre no hay pan malo*, y la de *Ansí me lo quiero;* y un poema heroico que anda de mano, suyo, del *Embuste de doña Ana;* y en su facultad en romance, los *Delitos de la tienda*, y *Los entretenimientos de las hilas;* y en latín un libro raro que se intitula *Gladiator sive medicus*, obras doctísimas y estupendas», QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 476a. Claro que las obras que Quevedo atribuye al desventurado médico «son desvergonzadas imaginaciones», como dice Fernández Guerra, ibid., nota, comentando después los títulos supuestos, que vislumbran acusaciones gravísimas: al médico se le imputa el ser miserable, asesino y el haber participado en conjuraciones de palacio. Sin embargo «biógrafo ha habido, Alvarez Baena, que de buena fe creyó las había compuesto Tamayo, y adicionó con ellas el reducido catálogo de las de este autor», Fernández Guerra, ibid. La única obra que se le conoce es en efecto un *Tratado de álgebra y garrotillo*, Madrid, Cosma Delgado, 1621; cfr. ANTONIO, I, pág. 88b, y PÉREZ PASTOR, n.° 1.792.
27. Quizás el Antonio de Aguiar registrado por ANTONIO, I, pág. 94b, como autor de *Roselauro y Francelisa*, ms. fechado «1 de Julio de 1630 años»: GALLARDO, n.° 45; Gallardo lee una abreviatura del ms. como «caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, consejero de las Indias».
28. No sé si puede identificarse con el pintor Antonio Arias Fernández reseñado por ALVAREZ BAENA, I, págs. 157-158.
30. LA BARRERA, págs. 94b-96a; E. COTARELO, «D. Antonio Coello y Ochoa», en *BRAE*, V, 1918, págs. 550-600; SIMÓN DÍAZ, VIII, págs. 547b-557b.
31. Un Antonio Herrera Manrique, autor de un *Huerto florido* dirigido a Lope de Vega menciona GALLARDO, n.° 2.510. Un Antonio de Herrera y Saavedra es mencionado por Alvarez Baena y después por LA BARRERA, pág. 184.
32. LA BARRERA, págs. 187-188; ALVAREZ BAENA, I, págs. 140-141; SIMÓN DÍAZ, XI, páginas 652a-653a. Grandes alabanzas le tributa Lope en el *Laurel de Apolo*, f. 66*v;* Montalbán le alude en una octava añadida en la edición de 1626 del *Orfeo*, pág. 122: «Haziendo a Guerta por Iardín camino».
33. Cfr. M. R. PAZOS, *Obispado gallego*, Madrid, 1946, III, págs. 321-323.
35. ALVAREZ BAENA, I, pág. 139.
38. ANTONIO, I, pág. 169a.
40. PALAU, IX, págs. 37a-b.
41. ANTONIO, I, pág. 227a; PÉREZ PASTOR, n.° 31.
43. Basilio Varen [de Soto]: ANTONIO, I, pág. 206a; PALAU, XXV, pág. 265a; SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 316a-318a.
46. [Alonso Suárez de Mendoza], conde de la Coruña: LA BARRERA, págs. 103a-104b.
47. [Baltasar Francisco de Eraso], conde de Humanes: ALVAREZ BAENA, II, págs. 87-89.
48. [Pedro Fernández Ruiz de Castro y Osorio], conde de Lemos: LA BARRERA, páginas 203a-210a.
49. [Arias Dávila Puertocarrero], conde de Puñonrostro: SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 21-23. Cervantes le alaba en el *Viaje del Parnaso*, Lope repetidamente en la *Filomena*, en *La Hermosura de Angélica* y en el *Laurel de Apolo*, f. 66*r*.
50. Alabado por C. DE MESA en su *Restauración de España*, Madrid, 1607, f. 178r: cfr. SIMÓN DÍAZ, Impresos, n. 1932.
51. [Juan de Velasco y de la Cueva, conde de Siruela]: LA BARRERA, pág. 374.
53. ANTONIO, I, pág. 520b.
54. N. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Vetus*, Madrid, J. Ibarra, 1788, I, pág. 182a, n.° 180; ALVAREZ BAENA, I, págs. 279-281.
55. Se conocen además unas *Novelas morales:* ANTONIO, I, pág. 264b; PÉREZ PASTOR, números 1.383, 1.444, 1.642; SIMÓN DÍAZ, IV, págs. 460b-463b.

56. ANTONIO, I, pág. 268a; PALAU, I, pág. 441b; SIMÓN DÍAZ, V, págs. 567b-570a, 646b. Enmiendo «Casaro», errata que se repite en todas las ediciones.

57. ANTONIO, I, pág. 286a; SIMÓN DÍAZ, XI, pág. 191b.

58. Diego Gracián [de Aldrete]: SIMÓN DÍAZ, XI, págs. 254a-259b. Enmiendo las lecturas claramente erróneas de todas las impresiones: «las de Isócrates... las de Agapito... las de Dión» serán corrupción del cajista que no comprendió que el título de la obra aludida seguía al nombre del autor griego traducido. ANTONIO, I, págs. 286a-287a.

59. ANTONIO, I, pág. 287b; GALLARDO, n.º 2.428; SIMÓN DÍAZ, XI, págs. 394a-b.

60. ANTONIO, I, págs. 292a-b; PÉREZ PASTOR, n.º 1.004.

61. ANTONIO, I, págs. 295b-296a; regularizo la cita de las obras latinas: véase «Fabrum» en lugar de «Fabri»: cfr. PALAU, VII, pág. 665a.

62. ANTONIO, I, pág. 308b.

63. ANTONIO, I, pág. 310a.

64. ANTONIO, I, págs. 311a-b, cita la obra bajo el título *Varias explicaciones...*; con el exacto va en PALAU, XVII, pág. 476b.

65. ANTONIO, I, pág. 313b.

66. Diego de Tovar [y Valderrama]: ANTONIO, III, pág. 320a, da como título de la obra narrativa *Raimundo el entremetido*, coincidiendo con M_2 H M_3.

67. GALLARDO, núms. 4.145-4.151.

68. Participó en *Octava sagradamente culta... Centenario del único milagro del mundo San Lorenzo el Real del Escorial*, Madrid, 1664: SIMÓN DÍAZ, *Impresos*, n.º 1.296 (8,83).

69. ANTONIO, I, pág. 323*r*.

70. SIMÓN DÍAZ, VI, pág. 436a.

71. LA BARRERA, pág. 97b; SIMÓN DÍAZ, VIII, pág. 614b: participó con Montalbán en los preliminares de *Eternidad de Felipe el Grande*, por Doña Ana Castro Egas, Madrid, 1629: cfr. PROFETI, *Per una bibliografia, cit.*, págs. 538b-539a.

72. SIMÓN DÍAZ, XI, pág. 395a.

73. ALVAREZ BAENA, I, págs. 284-285.

74. Diego Mojica [González de Sepúlveda]: LA BARRERA, pág. 261. Alabado por Lope en el *Laurel de Apolo*.

77. Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma: ALVAREZ BAENA, II, págs. 126-128. Un soneto suyo figura en los preliminares de *El Fernando, o Sevilla restaurada*, de Vera y Figueroa Milán, 1937; cfr. SIMÓN DÍAZ, *Impresos*, n.º 1.937. Alabado por C. DE MESA, *Restauración de España*, cit.

78. PALAU, XI, págs. 39a-59b.

79. LA BARRERA, pág. 307b: las únicas noticias que tenemos del autor son las proporcionadas por Montalbán.

80. GALLARDO, IV, coll. 325-395, n.º 3.776; el título de este «gran volumen» es *Silva de poesía*.

81. «A la señora doña Eugenia de Contreras le quita el comento que hizo sobre *Iremos cantando las tres dnades, madre;* y el *Ansí me lo quiero*», QUEVEDO, *La Perinola*, página 477a; el comentario de Fernández Guerra aclara cuál es el «cantarcillo vulgar» aludido con el primero de los títulos. De la pobre señora no ha quedado noticia en Alvarez Baena; y se menciona ahora sólo por la cita amistosa de Montalbán y la mofa de Quevedo.

82. ANTONIO, I, págs. 365a-b; PÉREZ PASTOR, n.º 925.

83. Felipe de la Cruz [y Vasconcillos]: ANTONIO, II, pág. 251b; GALLARDO, n.º 1.947; SIMÓN DÍAZ, X, págs. 71a-72a.

84. Quizás el citado en SIMÓN DÍAZ, XI, pág. 395a.

85. ALVAREZ BAENA, II, págs. 15-16, remite a las noticias proporcionadas por Montalbán.

86. ANTONIO, I, págs. 380b-381a; PÉREZ PASTOR, n.º 439.

87. SIMÓN DÍAZ, V, págs. 100a-106b.

88. ANTONIO, I, pág. 413b; PÉREZ PASTOR, n.º 1.589; SIMÓN DÍAZ, VII, págs. 664b-665b. Amigo de Montalbán, ya que participó en las *Lágrimas panegíricas*, ff. 55*v* y 45*r*.

89. ANTONIO, I, págs. 428a-b; PÉREZ PASTOR, n.º 2.164; SIMÓN DÍAZ, X, págs. 471b-472a.

90. «A don Francisco de Quevedo le usurpa el libro que llama *Potilla de las repúblicas*, y la *Historia del año de 31*», QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 477b. L. ASTRANA MARÍN, *La vida turbulenta de Quevedo*, Madrid, 1945, págs. 436-437: «Tales libros, naturalmente, no han

existido. Son envenenado recuerdo a Pérez de Montalbán de las persecuciones que sufren los hombres doctos por los que roen sus escritos, y alusión a los pasos del notario del Santo Oficio en 1631 porque la Inquisición prohibiera las obras de Quevedo.» GONZÁLEZ DE AMEZÚA, *Las polémicas literarias, cit.*, pág. 74, nota, subraya que las citas elogiosas de Montalbán a Quevedo son cuatro a lo largo del *Para todos;* lo que no impidió la sátira despiadada de don Francisco.

91. ANTONIO, I, pág. 439a; se trata de traducciones de León Baptista Alberti.

92. Montalbán aparece entre los autores que participaron con composiciones laudatorias en los preliminares del volumen de Lugo y Avila: PROFETI, *Bibliografía*, págs. 534-535.

93. ANTONIO, I, págs. 442b-443a;. ALVAREZ BAENA, II, págs. 82-83.

94. ANTONIO, I, pág. 443a da de forma dudosa esta obra («scripsisse dicitur»).

95. ANTONIO, I, pág. 450a.

96. ANTONIO, I, pág. 454a.

97. ANTONIO, I, págs. 458a-b.

98. Amigo entrañable de Montalbán, como consta en el Prólogo de su *Segundo tomo de comedias;* Montalbán le había dirigido versos laudatorios en los preliminares de *Experiencias de amor:* cfr. PROFETI, *Bibliografía*, págs. 537-538; y había aprobado la *Historia de Hipólito y Aminta:* cfr. *Addenda y corrigenda, cit.*, págs. 34-35. Y véanse las alabanzas del *Orfeo*, págs. 104-105: «Si de Francisco de Quintana osara / describir el ingenio y compostura, / yo sé que el mismo Apolo Tegireo / se consolará de perder a Orfeo.»

99. ANTONIO, I, pág. 396b. Notaré que Montalbán transcribe aquí casi al pie de la letra de Tamayo de Vargas, *Junta de libros*, f. 110v: «Doña Francisca de los Ríos de Madrid, siendo de doze años (cosa casi milagrosa en España) de latín *La vida de la B. S. Angela de Fulgino.*»

100. Acerca de este licenciado Francisco de Rojas, que no hay que confundir con el Rojas Zorrilla de Toledo, ni con el n.º 24 *infra*, cfr. M. G. PROFETI, «Luis Vélez de Guevara e l'esercizio ecdotico», en *Quaderni di Lingue e Letterature*, Verona, 1980, 5, página 64; nos quedan del autor varios ms. en Biblioteca Nacional de Madrid.

101. ALVAREZ BAENA, II, págs. 173-175.

102. ALVAREZ BAENA, II, págs. 125-126. Participó en la *Fama póstuma*, f. 139r.

104. ANTONIO, I, pág. 492b; PÉREZ PASTOR, n.º 853.

105. ANTONIO, I, págs. 493a-494a.

106. LA BARRERA, pág. 75; SIMÓN DÍAZ, VII, págs. 663a-b. Participó en la *Justa poética* de 1620 y en la *Relación de las fiestas...*, de 1622; y junto a Montalbán en los preliminares del *Teatro popular* de Lugo Dávila: cfr. PROFETI, *Bibliografía*, págs. 534a-534b.

108. SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 136a-b; muy alabado por Lope en su *Laurel de Apolo*, f. 61v.

109. LA BARRERA, págs. 227a-228a.

111. Fernando Montero [de Espinosa]: ALVAREZ BAENA, II, pág. 43.

113. ALVAREZ BAENA, II, págs. 34-35.

115. Es la única noticia que nos queda de este autor, «olvidado» por Alvarez Baena: LA BARRERA, pág. 85a.

116. SIMÓN DÍAZ, X, págs. 73b-74a.

117. Conocemos al autor sólo a través de esta cita de Montalbán: cfr. LA BARRERA, página 182b.

118. Para la «guerra literaria» entre Lope y Torres Rámila, cfr. J. DE ENTRAMBASAGUAS, *Estudios sobre Lope de Vega*, Madrid, 1947, II, págs. 11-411.

119. ALVAREZ BAENA, II, págs. 84-85.

124. ANTONIO, II, pág. 467: «Mexici apud Indos florebat circa annumm MDC in Agustiniana... familia, scribens, uti Joannes González de la Puente in *Chronico* refert, Hispanico Mechoacanensis provinciae: *Vida del Venerable Padre Fray Juan de Alvarado*». No sé si se pueda identificar con el autor citado por Montalbán, en efecto hay una diferencia en la orden a la cual el autor pertenecía.

125. LA BARRERA, pág. 335b.

126. Montalbán prepararía unos versos laudatorios para el *Sermón predicado* de F. de Soria, que se publicó en Madrid en 1633: cfr. PROFETI, *Addenda e corrigenda, cit.*

128. ALVAREZ BAENA, II, págs. 161-162.

130. Francisco de Vivanco [y Villagómez]: había participado con Montalbán en el *Anfiteatro de Felipe el Grande*, Madrid, 1631: cfr. PROFETI, *Bibliografía*, pág. 529b.

131. En ese mismo año de 1632 apareció el *Retrato panegírico del Serenísimo Señor Carlos de Austria* de G. Bocángel y Unzueta, donde figura una silva laudatoria de Montalbán, testigo de la amistad entre los dos autores (cfr. PROFETI, *Bibliografía*, pág. 543), que volverían a dirigir en 1633 alabanzas a F. de Soria, para su *Sermón predicado* (cfr. *supra*, n.° 126). Véase también la alusión insertada en la edición de 1626 del *Orfeo*, página 122: «O Bocángel, o jouen estudioso.»

132. GALLARDO, núms. 2.620-21; PALAU, VII, págs. 403a-b.

133. LA BARRERA, pág. 261b; PALAU, X, págs. 13b-14a, donde se subraya un problema de homonimia.

134. Para las fechas en que Tirso fue Presentado y Comendador, cfr. BLANCA DE LOS RÍOS, «Indice de los errores que falsificaron la biografía de Tirso», en *Obras dramáticas completas de—*, I, Madrid, Aguilar, 1946, págs. LXXI-LXXIV. Las buenas relaciones entre Tirso y Montalbán quedan atestiguadas por la aprobación de éste último a la *Parte Cuarta de las Comedias de Tirso de Molina*, Madrid, 1635: cfr. PROFETI, *Bibliografía*, página 550a. Grandes alabanzas aparecen también en el *Orfeo*, pág. 101: «Quán bien Téllez científico pudiera / sobre las cuerdas reiterar el plectro / si el instrumento Orfénico me diera / las consonancias de su dulce metro.»

135. García de Barrionuevo [y Peralta]: SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 340a-b.

136. SIMÓN DÍAZ, XI, págs. 593b-594b.

137. ANTONIO, I, págs. 586b-587a.

138. ANTONIO, I, pág. 590b.

139. Citado entre sus fuentes por Montalbán: cfr. *supra*, nota 3 a la pág. 11. PALAU, XIV, pág. 419a; IV, pág. 71b, n.° 60.880.

140. SIMÓN DÍAZ, X, págs. 158b-168b.

141. SIMÓN DÍAZ, VIII, págs. 462b-469b.

142. PALAU, VII, págs. 612b-613a.

143. PALAU, VII, págs. 646a-b.

144. ANTONIO, I, págs. 506a-b, remite a Tamayo de Vargas.

146. ALVAREZ BAENA, II, págs. 280-281.

147. LA BARRERA, pág. 17a; SIMÓN DÍAZ, V, págs. 581b-582a.

148. SIMÓN DÍAZ, VII, pág. 340a.

149. Es la única noticia que nos queda de este autor: cfr. LA BARRERA, pág. 154b.

152. Gerónimo [Antonio] de Medinilla [y Porres]: ALVAREZ BAENA, II, págs. 326-327.

153. ANTONIO, I, págs. 595b-596a.

154. ANTONIO, I, págs. 596a-b.

155. Los puntos fundamentales de la contienda entre Montalbán y Villaizán han sido resumidos por DIXON, *Para todos, cit.*, págs. 47-59. Aquí recordaré sólo las insinuaciones de QUEVEDO, *La Perinola*, págs. 469b-470a: «¿Quién bastará a ponderar el intento con que el doctor Montanbanco amasó este libro *Para todos*? Pues fue solamente para decir mal, con todas sus muelas, de Villaizán; y sin acordarse de la tienda de su padre y los antecesores de la tienda, cargar la sátira sobre la botica... Y cuando le nombra en el índice de los ingenios, por decirle algo de la botica, dice que sus obras saben al *maná*; pero sin temer que el Villaizán podía, si fuera como el Doctor, con mayor agudeza decir: "Montalbán, el maná mejor es venderle en poblado, que cogerle en el desierto." Pero Villaizán tiene diferente lengua: ya se conoce su pluma, ya se ha visto; harto bien me ha parecido a mí que no haya aplicádose a estas malicias, y que desprecie tales vilezas.» La ascendencia judía de Montalbán (y el oficio «mecánico» de su padre) es aludida descaradamente por Quevedo, tomando como pretesto el fragmento de Montalbán «por ser su ingenio como el maná», donde el satírico vee una referencia al oficio de boticario de Villaizán. Creo, sin embargo, que Montalbán se refería más bien a los «plagios» de este último, de los que se había sentido afectado.

157. ALVAREZ BAENA, II, págs. 359-361.

159. «Al señor Gregorio López Madera calla muy doctos y severos estudios en derecho admirados de los jurisconsultos, eruditísimos tratados impresos, la obra grande de *La concepción de nuestra Señora*, y muchas omilías de grande dotrina y sutileza», QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 478a. Fernández Guerra, ibid., nota, señala un error de Alvarez Baena,

a raíz de una mala copia de la *Perinola* (dice que compuso *comedias* por *homilías)*. Para las abundantes obras de López Madera, cfr. ANTONIO, I, págs. 545b-546a. Notaré que la *Concepción de nuestra señora* se publicó en 1638 y puede ser que en 1632 Montalbán no tendría noticia de ella.

160. Gregorio Tamayo [y Mendoza]: ALVAREZ BAENA, II, pág. 371.

161. ALVAREZ BAENA, II, págs. 382-384.

162. SIMÓN DÍAZ, IV, págs. 428b-435b.

163. SIMÓN DÍAZ, VII, págs. 341a-344b.

164. «Al muy docto y muy elegante padre maestro Hortensio le cercena la oración que hizo en verso y prosa en Salamanca a la magestad de Filippo III, y está impresa; y gran suma de poemas divinos y humanos, escritos divinamente», QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 477. Pero el párrafo de Montalbán es indudablemente elogioso (véase también el n.º 111), en relación con la gran fama de Paravicino; las censuras de Quevedo resultan pues particularmente inmotivadas. Recordaré también las alabanzas del *Orfeo*, pág. 101: «Por ti suaue Hortensio el árbol tierno / (objeto ingrato del ardiente Nume) / mi frente ornara, si tu nombre eterno / librara al tiempo que la edad consume: / luego que desta máquina el gouierno / (Félix o Fénix) vio Madrid, presume, / que aquel dulce pronóstico de sabios / bañó de Ambrosia tus melifluos labios.» Cfr. PALAU, XII, págs. 276a-b.

167. Jacinto de Herrera [y Sotomayor]: cfr. SIMÓN DÍAZ, XI, págs. 571b-573a.

168. PALAU, XIII, págs. 13b-14a.

169. Jorge Tovar [Valderrama y Loaysa]: LA BARRERA, pág. 406.

170. Joseph Antonio [González de] Salas: SIMÓN DÍAZ, XI, págs. 173a-174b. Las relaciones amistosas entre Salas y Montalbán quedan atestiguadas por la mención que aparece en el *Orfeo*, páginas 101-102: «A Frutos de León de Tapia espera / de Aganipe, Helicón, Pimpla y Libreto / el corriente cristal para su Apolo / con don Ioseph de Salas, Sol y solo.»

171. SIMÓN DÍAZ, *Impresos*, núms. 58, 1.076.

172. «Quitó a don Josef Pellicer y Tobar, Salas, Abarca, Moncada, Sandoval y Rojas los cinco apellidos postreros, y todos estos volúmenes: en griego, el *Gloutoon Diacoterio Philokérdes;* en latín *Supplementum Livii: Historia infinita temporis atque aeternitatis; Opus ante Christum adversus universos huius mundi scriptores; Concordantiae discordantes;* y en romance le usurpa un poema heroico de *Joannes de Vigo; Observaciones árticas y antárticas de los poetas deste mundo y del otro;* un libro admirable que llama *Las recogidas,* por ser todo de obras que andan sueltas sin ton ni sin son», QUEVEDO, *La perinola,* pág. 476b. Se hace aquí patente la antipatía de Quevedo hacia el prolífico autor: Fernández Guerra en las notas a *La Perinola* subraya que con los supuestos títulos «griegos moteja a Pellicer de sodomita bardaje por avaricia», y con los romances burla «la deplorable fecundidad literaria del escritor, y su afición a notas, escolios y comentarios». Pellicer llegó a componer un catálogo de sus obras, la *Biblioteca formada de los libros y obras públicas de don Joseph Pellicer,* Valencia, G. Vilagrasa, 1671: cfr. para sus obras y las relaciones con Montalbán: M. G. PROFETI, «Il Pellicer a la sua "Idea de la Comedia de Castilla", deducida de las obras cómicas del Doctor Juan Pérez de Montalbán», en *Miscellanea di Studi Ispanici,* Pisa, 1966, págs. 184-231. Notaré que en los *Elogios* aludidos (cuyo título exacto es *Anfiteatro de Felipe el Grande,* Madrid, 1631), Montalbán había participado con una espinela: cfr. PROFETI, *Bibliografía,* pág. 529b.

173. GALLARDO, n.º 170.

174. SIMÓN DÍAZ, V, págs. 370b-371b. Alabado en una octava añadida en la edición de 1626 del *Orfeo,* pág. 122: «que ventura / de Andosilla el ingenio peregrino».

175. Arce Solórzano o Solorzeno: SIMÓN DÍAZ, V, págs. 577a-579a. Nada dice La Barrera acerca de las «tragedias amorosas» mencionadas por Montalbán.

176. «A Juan Baptista de Sosa, raro y ejemplar ingenio, que compite con Juan de Piña, aunque lo puso en su catálogo, le rapó a navaja todas las obras siguientes: un *Diálogo del pescador y la caña* y el *Origen de las mayas de España;* otro que se llamaba *Antídoto al pronóstico nuevo; Consideraciones morales de las plagas de Egipto; Oración declarando porque se dijo: «San Jorge, mata la araña»,* llena de antigüedad y erudición admirable», QUEVEDO *La Perinola,* pág. 476. En nota, Fernández Guerra da noticias de Sosa y Cáceres, cuyos estudios «Quevedo tendría en poca estimación... cuando le atribuye tan ridículas obras».

177. PALAU, III, págs. 291a-b; ANTONIO, I, págs. 675a-b.
178. SIMÓN DÍAZ, IX, págs. 101b-102a.
179. SIMÓN DÍAZ, XI, págs. 699a-700b.
180. PALAU, VII, págs. 542a-543a; ANTONIO, I, págs. 648a-650b.
181. PALAU, VII, págs. 643b-644a.
182. PALAU, VII, págs. 707a-b.
183. Cfr. P. G. SANTIAGO VELA, *Ensayo de una biblioteca Ibero-Americana de la orden de San Agustín*, Madrid, 1920, págs. 174-231.
184. No sé si se puede identificar con Juan López Merinero, franciscano: PALAU, IX, páginas 106b-107a.
185. PALAU, X, pág. 152a; ANTONIO, I, pág. 747a.
186. «A Juan Pablo Mártir Rizo le calla la *Vida de Séneca*, la *Defensa contra el contagio en las calumnias de Flandes*, la *Vida de Mecenas*, el *Norte de Príncipes*, todas impresas: y también la *Vida del Duque de Virón*, de que debía acordarse el doctor por la comedia que hizo deste libro», QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 477b; Fernández Guerra proporciona en nota una biografía y bibliografía esencial del autor, que Montalbán muestra apreciar, utilizando como fuente de sus comedias muchas de las obras históricas mencionadas. Por lo que se refiere a la *Vida del Duque de Birón* se publicaron juntas en 1635 la *Historia* de Rizo y la comedia de Montalbán: cfr. PROFETI, *Bibliografía*, págs. 193b-195b. La amistad de Mártir Rizo con Quevedo queda atestiguada por la *Defensa de la verdad que escrivió D. Francisco de Quevedo Villegas en favor del patronato de Santiago Apóstol*, contra F. Morobelli de Puebla, Madrid, 1628: cfr. ANTONIO, I, págs. 755a-b.
187. Fernández Guerra, notas a *La Perinola*, pág. 476b, subraya: «Nació en Buendía, no en Madrid». Amigo de Lope, como se sabe, y de Montalbán, como resulta de esta nota afectuosa y extensa.
188. Por las noticias añadidas en la impresión de 1635 estamos en condición de fechar exactamente los nuevos cargos de Montalbán. Para las obras que Montalbán se atribuye, algunas de las cuales no lograron realizarse, cfr. PROFETI, *Bibliografía*.
189. PALAU, XXI, págs. 448a-493a.
190. PALAU, XXII, págs. 54a-b.
193. LA BARRERA, pág. 93a. Era amigo de Lope y de Montalbán, ya que participó en la *Fama póstuma*, f. 162*v*: SIMÓN DÍAZ, VIII, pág. 516b.
194. SIMÓN DÍAZ, V, pág. 202b.
196. Un Fray Juan de Avellaneda, predicador real, aparece en SIMÓN DÍAZ, VI, páginas 128a-129b.
197. SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 156b-158a; alabado por Lope en su *Laurel de Apolo*, f. 61*v*.
198. ALVAREZ BAENA, III, págs. 110-112.
199. Un Juan de la Barrera «secretario, escribano de la provincia de Sevilla» en SIMÓN DÍAZ, VI, pág. 331b.
201. PALAU, IV, pág. 394b.
202. LA BARRERA, pág. 122; SIMÓN DÍAZ, IX, págs. 290b-291a. Amigo de Lope y Montalbán: alabado en el *Laurel de Apolo*, f. 72*v*, participó en la *Fama póstuma*, ff. 135*v*, 141*r*, 142*r*; y en las *Lágrimas panegíricas*, ff. 47*v*, 70*v*.
203. SIMÓN DÍAZ, IX, pág. 738a.
204. ALVAREZ BAENA, II, pág. 182.
205. ALVAREZ BAENA, III, pág. 161; alabado por Lope en el *Laurel de Apolo*.
Enmiendo «en una silva» que tiene aspecto de error del cajista.
207. No sé si puede identificarse con el licenciado Juan de Gomara y Mejía reseñado en SIMÓN DÍAZ, X, pág. 674b.
208. LA BARRERA, pág. 305b.
211. Juan Navarro [de Espinosa]: ALVAREZ BAENA, III, pág. 199.
214. LA BARRERA, págs. 116a-117b: el apellido completo sería Cuero y Tapia.
215. ANTONIO, I, pág. 788b.
216. ALVAREZ BAENA, III, págs. 218-219. Alabado en el *Laurel de Apolo*.
217. ALVAREZ BAENA, III, pág. 212.
218. Cfr. *supra*, nota (1) pág. 10.
219. «Al padre Juan Vélez Zabala, oráculo destos siglos, aunque le nombra, le calla el *Comento sobre los profetas menores*, QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 477b; una nota bio-

gráfica, ibid., por Fernández Guerra, que añade: «Dejémonos de explicar la enfermiza intención del satírico.»

220. ALVAREZ BAENA, III, págs. 116-117.

221. ALVAREZ BAENA, III, págs. 141-143.

222. El largo párrafo se introduce en M_3. ANTONIO, I, pág. 676b; ALVAREZ BAENA, III, páginas 147-148; SIMÓN DÍAZ, VII, pág. 790a.

223. Las alabanzas dedicadas a Lope forman otra muestra de las entrañables relaciones que intercorrieron entre Montalbán y su «maestro», bien conocidas a los biógrafos de ambos autores.

224. ANTONIO, II, págs. 8a-10a; PALAU, XV, págs. 74b-75b.

225. ANTONIO, II, pág. 10b; PALAU, XXV, págs. 224a-225a; sin mención de las obras latinas. Véase también *El Orfeo*, pág. 104: «Don Lorenço Vander a Mançanares / de su verde laurel corona y premia». PALAU, XXV, págs. 224a-225a.

ALVAREZ BAENA, III, págs. 378-381, proporciona el siguiente título: *Paraphrasis in orationem Molinianam.*

226. PALAU, X, pág. 152b.

227. SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 394b-396a.

228. ANTONIO, IV, pág. 24b; SIMÓN DÍAZ, VII, págs. 25a-27b. Aludido en *La Filomena* de Lope, Madrid, 1621, f. 156*v*.

229. PALAU, VIII, págs. 217a-b.

230. ALVAREZ BAENA, III, pág. 395, remite a Montalbán.

233. Don Luis Velasco [Rodríguez Haumonte]: ALVAREZ BAENA, III, pág. 404.

234. PALAU, XV, pág. 62a. Recordaré que Montalbán participó en los *Avisos para la muerte*, recogidos por Ramirez de Arellano: cfr. PROFETI, *Bibliografía*, págs. 530a-532b; el fragmento relativo al autor se añade en la edición de 1633, probablemente cuando la colección de los *Avisos*, que apareció en 1634, estaba en preparación.

235. PALAU, XI, pág. 300b.

236. «A Manuel Ponce le quita un discurso que intítula *Crisol de la lengua castellana*, un libro *Del genio;* y otro, comentando algunos lugares difíciles de Virgilio», QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 478a; con nota bibliográfica de Fernández Guerra.

238. PALAU, XVIII, pág. 368a.

239. Marcelo Díaz [de Callecerrada]: LA BARRERA, pág. 126. SIMÓN DÍAZ, IX, pág. 375a. Alabado en el *Laurel de Apolo*, f. 63.

240. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Vetus*, cit., I, pág. 230b, n.º 361.

241. SIMÓN DÍAZ, IX, pág. 39a-b.

242. ANTONIO, II, pág. 126b. Enmiendo el título, que resulta corrompido en todas las ediciones.

243. PALAU, X, págs. 233a-b.

244. No creo pueda identificarse con el Licenciado Manuel Fernández reseñado en SIMÓN DÍAZ, X, pág. 93a.

245. Manuel López [de Quirós]: cfr. LA BARRERA, págs. 221b-222a.

248. PALAU, VII, pág. 169: la obra se publicó en 1688.

249. SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 289b-290a: recordaré que el autor participó en las *Lágrimas panegíricas*, f. 135.

250. Recordaré que un soneto laudatorio de Montalbán dirigido a María de Zayas figura en sus *Novelas amorosas*, Zaragoza, 1637: PROFETI, *Bibliografía*, págs. 545a-547b.

251. [Alvaro Enríquez de Almansa], Marqués de Alcañizas: SIMÓN DÍAZ, IX, páginas 559b-560a.

252. [Juan Alfonso Francisco de Benavides], Marqués de Javalquinto: LA BARRERA, página 198.

254. Melchor Rodríguez [de Torres]: ALVAREZ BAENA, IV, págs. 104-106: «obispo de Rosse en Irlanda».

256. SIMÓN DÍAZ, X, pág. 530a.

257. ALVAREZ BAENA, IV, pág. 115, remite a Montalbán.

258. Participó en la *Fama póstuma*, f. 137r; y en las *Lágrimas panegíricas*, f. 39*r*; LA BARRERA, pág. 6b, subraya que esta es la única mención del autor que nos queda.

259. Matías Picón [Frigola]: participó con Montalbán en el *Anfiteatro de Felipe el*

Grande, Madrid, 1631 (PROFETI, *Bibliografía*, pág. 529b); su nombre se añade en la edición de 1633. Participó en las *Lágrimas Panegíricas*, ff. 60*v* y 128*v*-129*v*.

260. SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 519a-b.

261. ANTONIO, II, pág. 155a.

262. SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 40a-b.

263. SIMÓN DÍAZ, IX, págs. 624a-625b: su producción comprende muchas censuras y aprobaciones; amigo de Lope y Montalbán, ya que participa en la *Fama póstuma*, ff. 87*v* e 88*r*, y en las *Lágrimas panegíricas*, ff. 95*r* e 96*r*.

264. Pedro García [Carrero]: LA BARRERA, pág. 169a. Su nombre se añade en la edición de 1633.

265. ANTONIO, II, págs. 209a-b; ALVAREZ BAENA, IV, pág. 200; PALAU, VII, pág. 652b.

266. PALAU, XVIII, pág. 352b.

267. PALAU, XVIII, pág. 351b.

268. ANTONIO, II, pág. 173b.

269. PALAU, XXV, págs. 225a-b.

270. Quizá se refiere a este «ingenio la alabanza del *Orfeo*, pág. 104: «Si de Pedro *de Vargas dilatara / versos de tanta gracia y hermosura...*» PALAU, XXV, *pág. 276b, dice* que el autor había «nacido en Córdoba».

271. PALAU, XXVI, pág. 35a.

272. [Francisco de Borja], príncipe de Esquilache: LA BARRERA, págs. 146a-148b; SIMÓN DÍAZ, VI, págs. 600a-618b. Grandes alabanzas aparecen en *El Orfeo*, pág. 99: «Cantara yo también la soberana / Lyra de aquel Francisco, honor de Apolo, / que a defender la lengua Castellana / a España vino del opuesto Polo: / del Tajo al Rin, del Ganges a la Tana / dilatara mi voz tu nombre solo, / Borja, Príncipe insigne, si al intento / igualara el valor del instrumento.»

274. SIMÓN DÍAZ, V, pág. 537b.

275. ALVAREZ BAENA, IV, págs. 159-161.

276. «Al licenciado don Pedro de la Barrera, secretario que fue del obispo de Oviedo, no le nombra, siendo gran teólogo, gran predicador y gran humanista, y habiendo escrito singulares tratados llenos de erudición y enseñanza», QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 478a; FERNÁNDEZ GUERRA, nota «el censor habla de memoria... Alvarez Baena... olvida a este o estos sujetos, si hubo dos de un mismo nombre». Cfr. también LA BARRERA, pág. 24.

277. Para las relaciones de Montalbán con Calderón, cfr. PROFETI, *Montalbán: un commediografo dell'età di Lope*, *cit.*

279. ALVAREZ BAENA, IV, pág. 200.

280. ALVAREZ BAENA, IV, pág. 192. Alabado por Lope en el *Laurel de Apolo*.

281. LA BARRERA, pág. 250: es la única mención que nos queda de este autor.

282. Mesía de Tobar [y Paz]: LA BARRERA, pág. 254.

283. ALVAREZ BAENA, IV, págs. 210-211.

284. Quizás el que figura en ANTONIO, II, pág. 198a.

285. LA BARRERA, págs. 417b-418a. Montalbán lo elogia también en el *Orfeo*.

286. ALVAREZ BAENA, IV, pág. 200.

287. PALAU, VI, págs. 281a-b.

289. SIMÓN DÍAZ, IX, pág. 370b. Muy alabado por Lope en la *Jerusalén conquistada*, Madrid, 1609, f. 498*v*.

291. Herrera [y Ribera]: LA BARRERA, págs. 183b-184a. Una aprobación de Montalbán figura en los preliminares de la *Silva fúnebre a la muerte del Ec. A. J. Colón y Portugal*, por R. de Herrera, Madrid, 1636: cfr. PROFETI, *Bibliografía*, pág. 550.

292. SIMÓN DÍAZ, XI, pág. 424b.

293. Una especie de novela policíaca es la atribución de *Lealtad, amor y amistad* a Medrano (aparece incluida en sus *Favores de las musas*, Milano, 1631), y a Montalbán (en su *Segundo tomo de comedias*, Madrid, 1638); además aparecería como de Lope en la *Parte 26 de Lope y otros*, Zaragoza [1645]: cfr. PROFETI, *Bibliografía*, págs. 189-190, 394-395. Las relaciones amistosas entre Montalbán y Medrano quedan atestiguadas por las alabanzas del *Orfeo*, pág. 104: «y a su alabanza (sin los patrios Lares) / de Sebastián Francisco Apolo apremia».

294. PALAU, IX, pág. 127a.

296. Quizás el citado en SIMÓN DÍAZ, XI, págs. 424b-425a, como aprobante de un *Oficio de sastres*.

298. PALAU, XXII, pág. 59a.

300. ANTONIO, II, págs. 309b-310a.

301. La estimación de Montalbán por este autor queda atestiguada también por el *Orfeo*, pág. 102: «Tu docto ingenio competir presuma, / Liuio de España, don Tomás Tamayo, / con la esfera de Apolo, pues tu pluma / doró los puntos en su mismo rayo.» Véanse en cambio las mofas de Quevedo: «Al reverendíssimo don Tomás Tamayo de Vargas le quita la *Pegadomea* y el *Argentum farcimini*, traducido después in *Vinculis Coronae*», QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 477a; Fernández Guerra nota: «Tres fantásticos libros con que el cronista pretende echarle en rostro el haber estado *enfermo de malos males;* hecho *remedios* de los que pudieran aplicarse a las *hinchazones de las caballerías;* y sufrido por tales escarceos el sonrojo de verse en la *cárcel de la Corona*, que así llaman la de los clérigos. Indisculpable demasía del satírico fue llevar la censura (si hubo motivo para ello) a la vida privada de persona muy respetable; y todavía mayor exceso en quien tuvo, cual humano, su tejado de vidrio.» Pero no es el caso de moralizar acerca de las mordaces acusaciones de Quevedo, que son siempre las mismas: sodomía, mal francés, etc., en relación con sus propias obsesiones.

Para terminar con las censuras de Quevedo, recordaré que acusa a Montalbán de haber olvidado a otro ingenio: «el padre Esteban de Villaverde, de los clérigos menores, doctíssimo varón y insigne predicador y natural de Madrid, que ha escrito un libro admirable que intitulaba *Sermones para todo el año*», *La Perinola*, pág. 477a.

MEMORIA DE LOS QUE ESCRIBEN COMEDIAS

(1) En 1635, como se ve, Antonio de Solís había acabado *La Gitanilla*, y Montalbán podía cambiar su alabanza «en profecía», despiadadamente subrayada por QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 470: «Muy bien pudiera el Doctor alabar mi comedia en profecía, como hace de otros, en el cartapel de ingenios.»

(2) Felipe Godínez, cristiano nuevo, había sido penitenciado en un auto de fe en 1624: véase bibliografía relativa en M. G. PROFETI, *Per una bibliografia di Felipe Godínez*, Pisa, 1981; y su condición de hijo de judíos como siempre es subrayada por QUEVEDO, *La Perinola*, pág. 467: «Cita a Godínez, y no a San Benito; y no le cita delante de Dios, sino con la misma ponderación que pudiera al gran Filón judío o a León Hebreo; mas esto le perdono porque lo merece el ingenio del Doctor, que también es doctor y creo que son deudos. Con todo eso, le hace un agravio: que da el principado en los autos a Valdivielso; y como que todo lo ha escrito bien el Godínez, ha salido en algunos autos mucho, y es más señalado por los autos que todos.» La «limpieza de sangre», obsesión constante de Quevedo, resalta aquí otra vez, sugiriéndole los juegos de palabras sobre «Filón Judío», «León Hebreo», «Sambenito» y «auto», y la posibilidad de renovar sus insinuaciones con respecto a Montalbán («creo que son deudos»).

(3) Parece no tratarse del *Arte Nuevo de hacer comedias en este tiempo*, de Lope, ya que apareció en 1906; para las ediciones sucesivas y los problemas relativos a este «tratato» fundamental véase la edición crítica de J. de José Prades, Madrid, 1971.

(4) El *Para todos* se cierra, después del canto de un soneto, con los «desposorios» de las dos parejas cuya historia constituye el marco de la obra. Montalbán «pide... humildíssimamente perdón a todos, y como le pide le espera», ya que «siendo las materias tan distintas, fuera casi imposible acertar con todas, porque el cielo, si no es por particular privilegio, no quiere que uno lo alcance todo» (f. 359*v*); y termina con un largo elenco de personas excelentes en varias artes y disciplinas.

AUTORES CITADOS EN EL «INDICE» (*)

Acuña, Hernando de. 162.
Agreda y Vargas, Diego de. 55.
Aguera, Miguel de. 258.
Aguiar, Antonio de. 27.
Alcañices [Enríquez de Almansa, Alvaro], marqués de. 251.
Aldana, Francisco de. 87.
Alfaro, Alfonso de. 17.
Almazán, Agustín de. 14.
Alonso, Juan. 194.
Alvarez Gato, Juan. 173.
Alvarez de Toledo, García. 146.
Andosilla Larramendi, Juan de. 174.
Aragón, Pablo de. 273.
Aranda, Pedro de. 274.
Arce, Diego de. 56.
Arce de Solórzano [o Solorzeno], Juan. 175.
Arco, Gaspar del. 147.
Arias, Antonio. 28.
Arias Pérez, Pedro. 262.
Avellaneda, Juan de. 196.
Avendaño, Fernando de. 108.
Avila, Juan Bautista de. 197.

Bara[h]ona, Antonio de. 10.
Bara[h]ona, María de. 249.
Bara[h]ona Valdivielso, Pedro. 268.
Baren [de Soto], Basilio. 43.
Barrera, Juan de la. 199.
Barrera, Pedro de la. 276.
Barrionuevo, Alonso de. 5.
Barrionuevo [y Peralta], García de, marqués de Cusano. 135.
Batres, Alonso de. 16.
Bavia, Luis de. 267.
Béjar, Francisco de. 129.
Benavides, Diego de. 70.
[Benavides, Juan Alfonso Francisco de], marqués de Javalquinto. 252.
Bocángel, Antonio de. 29.
Bocángel, Francisco. 114.
Bocángel, Nicolás. 260.
Bocángel y Unzueta, Gabriel. 131.
[Borja, Francisco de], príncipe de Esquilache. 272.
Bustamante, Pedro de. 275.

Cabezón, Antonio. 11.
Cabrera de Córdoba, Luis. 228.
Calderón, Pedro. 277.
Camargo, Gerónimo de. 148.
Camargo, Hernando de. 163.
Castillo, Felipe Bernardo del. 106.
Castillo, Francisco del. 88.
Castillo, Juan del. 200.
Castillo y Sotomayor, Juan del. 177.
Cepeda, Manuel de. 247.
Cerain, Juan de. 222.
Cercito, Antonio. 39.
Cerda, Francisco de la. 115.
Céspedes y Meneses, Gonçalo. 141.
Cisneros, José de. 193.
Clavel, Alonso. 18.
Coello, Antonio. 30.
Collado [del Hierro], Agustín. 15.
Collazos de Mendoza, Diego de. 71.
Contreras, Eugenia de. 81.
Cornejo, Martín. 241.
Corral, Rafael del. 288.
Cortés de Tolosa, Juan. 178.
Coruña [Suárez de Mendoza, Alonso], conde de. 46.
Cusano [Barrionuevo y Peralta, García de], marqués de. 135.
Cruz [y Vasconcillos], Felipe de la. 83.

(*) No se dan aquí los autores citados en la *Memoria de los que escriben comedias en Castilla*, por ser más fácil su individuación.

Dámaso, San. 54.
[Dávila Puertocarrero, Arias], conde de Puñonrostro. 49.
Delgado, Juan. 202.
Diácono, Juan. 201.
Díaz, Rafael. 289.
Díaz [de Callecerrada], Marcelo. 239.

Enríquez, Gabriel. 144.
[Enríquez de Almansa, Alvaro], marqués de Alcañices o Alcañizas. 251.
[Eraso, Baltasar Francisco de], conde de Humanes. 47.
Escalera Guevara, Pedro de la. 263.
Espada, Fray Rodrigo de la. 290.
Esquilache [Borja, Francisco de], príncipe de. 272.
Estrada, Juan de. 203.

Félix, Francisco. 116.
Fernández, Manuel. 244.
Fernández de Ayuso, Juan. 204.
Fernández de Madrid, Alonso. 1.
Fernández Montero, Gerónimo. 149.
Fernández de Oviedo, Gonzalo. 140.
[Fernández Ruiz de Castro y Osorio, Pedro], conde de Lemos. 48.
Fernández Salcedo, Gerónimo. 150.
Fuentes [y la Hoz], Andrés de. 23.

Galaz de Barahona, Francisco. 89.
Gamarra, Juan de. 207.
García, Miguel. 256.
García [y Carrero], Pedro. 264.
[Gómez de Sandoval, Francisco], duque de Lerma. 77.
González Clavijo, Rui. 287.
[González de] Salas, Joseph Antonio. 170.
González de Villarroel, Diego. 57.
Gracián [de Aldrete], Diego. 58.
Güerta, Gerónimo de. 137.
Guerrero, Hernando. 165.
Guevara, Diego de. 59.
Guevara, Diego, Padre fray. 72.
Guevara, Felipe de. 84.
Gutiérrez, Rodrigo. 292.
Gutiérrez, Sebastián. 296.
Gutiérrez Cadaguas, Francisco. 117.

Herrera, Antonio de. 31.
Herrera [y Ribera], Rodrigo de. 291.
Herrera [y Sotomayor], Jacinto de. 167.
Hidalgo, Gaspar Lucas. 136.
Huerta, Antonio de. 32.
Huerta, Gerónimo de. 137.
Humanes [Eraso, Baltasar Francisco de], conde de. 47.
Hurtado de Mendoza, Juan. 179.

Javalquinto [Benavides, Juan Alfonso Francisco de], marqués de. 252.
Jesús, Mariana de. 248.
Jesús de Salablanca, Diego de. 60.

Laporta y Cortés, Juan. 208.
Lasso de la Vega, Gabriel Lobo. 132.
Lemos [Fernández Ruiz de Castro Osorio, Pedro], conde de. 48.
León, Juan de. 209.
Lerma [Gómez de Sandoval, Francisco], duque de. 77.
Lezama, Andrés de. 24.
Lezama, Juan de. 180.
López, Gregorio. 142.
López de Aguilar, Francisco. 118.
López de Hoyos, Juan. 181.
López Madera, Gregorio (fiscal). 143.
López Madera, Gregorio (médico). 159.
López de Madrid, Diego. 73.
López de Montoya, Pedro. 265.
López [de Quirós], Manuel. 245.
López de Zúñiga, Diego. 61.
Lozano, Francisco. 91.
Ludeña, Fernando de. 109.
Ludeña, Gerónimo de. 151.
Ludeña, Juan de. 182.
Lugo y Avila, Francisco de. 92.
Luján, Antonio. 33.
Lujan, Fernando. 110.
Luján, Francisco. 119.
Luzuriaga, Pedro de. 278.

Madre de Dios, José de la. 171.
Madrid, Alonso de (agustino). 19.
Madrid, Alonso de (franciscano). 3.
Madrid, Francisco de (arcediano y canónigo). 93.
Madrid, Francisco de (franciscano). 94.
Marchena, Francisco. 120.
Mármol Carvajal, Luis de. 229.
Márquez, Juan. 183.
Martínez de Herrera, Pedro. 279.
Mártir Rizo, Juan Pablo. 186.
Medina, Gabriel de. 145.
Medina de Medinilla, Pedro. 280.
Medinilla [y Porres], Gerónimo [Antonio] de. 152.
Medrano, Sebastián Francisco de. 293.
Mendiola, Martín de. 253.
Mendoza, Bernardo de. 40.
Mendoza, Fernando de. 86.
Mendoza, Pedro de. 281.
Meneses, Luis de. 231.
Melchíades, San. 240.
Merinero, Juan de. 184.
Mesa, Sebastián de. 194.
Mesía de Tobar [Tovar] [y Paz], Pedro. 282.
Mojica [González de Sepúlveda], Diego. 74
Molina, Baltasar de. 42.
Moncada, Gabriel de. 133.
Montalvo, Francisco. 121.
Monte, Gerónimo del. 138.
Montero, Miguel. 257.
Montero [de Espinosa], Fernando. 111.
Montoya, Juan de. 185.
Montoya, Lucas de. 226.
Montoya y Hoyos, Juan de. 210.
Monzón, Francisco de. 95.
Morales Salado, Francisco de. 122.
Moreno, Miguel. 243.
Moxica [González de Sepúlveda], Diego. 74.

Navarro, Antonio. 12.
Navarro [de Espinosa], Juan. 211.
Nieremberg, Juan Eusebio. 78.

Ocampo, Gonzalo de. 157.
Ocampo, Juan de. 212.
Ocampo, Manuel de. 235.
Ordóñez de Villaquirán, Diego. 68.
Orozco, Hernando de. 166.
Ortiz, Gerónimo. 156.
Ortiz, Marco. 237.
Ortiz de Salzedo, Francisco. 96.
Oviedo, Pedro de. 283.

Pantaleón [de Ribera], Anastasio. 8.
Paravicino, Hortensio Félix. 164.
Pardo, Gerónimo. 153.
Pedraza, Francisco de. 123.
Pellicer y Tobar, Joseph. 172.
Peralta, Felipe de. 85.
Perea, Gerónimo de. 154.
Pereda, Francisco de. 97.
Pérez, Antonio. 34.
Pérez, Ignacio. 168.
Pérez de Montalbán, Juan. 188.
Pérez de Vargas, Bernardino. 41.
Picón [Frígola], Matías. 259.
Pinedo, Diego de. 75.
Piña, Juan de. 187.
Ponce, Manuel. 236.
Porta y Cortés, Juan de la. 208.
Prada, Nicolás de. 261.
Prado, Esteban de. 79.
Prado, Juan Francisco de. 205.
Prado y Madrid, Diego de. 62.
Puelles, Manuel de. 246.
Puñonrostro [Arias Dávila Puertocarrero], conde de. 49.

Quevedo y Villegas, Francisco Gómez de. 90.
Quintana, Francisco de. 98.
Quintana, Gerónimo de. 139.

Ramírez de Arellano, Luis. 234.
Ramírez de Haro, Diego. 63.
Ramírez de Prado, Alonso. 4.
Ramírez de Prado, Lorenzo. 224.
Ribera, Antonio de. 37.
Ribera (Rivera), Francisco de. 124.

Ríos, Francisca de los. 99.
Rodríguez, Blas. 45.
Rodríguez, Simón. 299.
Rodríguez [de Torres], Melchor. 254.
Román, Ambrosio. 21.
Román, Diego. 76.
Rojas, Francisco de (licenciado). 100.
Rojas, Francisco de (don). 125.
Rosel Fuenllana, Diego. 64.
Ruiz, Melchor. 255.

Sagrameña, Antonio de. 35.
Salablanca, Christóbal de. 52.
Salas [González de], José Antonio de. 170.
Salas Barbadillo, Alonso Gerónimo de. 2.
Salazar, Ambrosio de. 7.
Salazar, Eugenio de. 80.
Salazar, Pedro de (franciscano). 266.
Salazar, Pedro de 267.
Salazar de Marañón, Diego de. 65.
Salazar Mardones, Cristóbal de. 53.
Salcedo, Mateo de. 238.
Salinas, conde de. 50.
Sánchez, Antonio. 36.
Sánchez de Villanueva, Francisco. 101.
Santa Cruz, Luis de. 230.
Santa María, Antonio de. 13.
Santa María, Tomás de. 300
Santiago, Doctor. 295.
Sarmiento, Sebastián. 297.
Serna, Fernando de la. 112.
Sierra, Juan Francisco de. 206.
Siruela [Velasco y de la Cruz, Juan de], conde de. 51.
Solís, Feliciano de. 82.
Solórzano Pereyra, Juan de. 189.
Soria, Francisco de. 126.
Sos, Francisco de. 127.
Sos, Juan de. 213.
Sosa [y Cáceres], Juan Bautista de. 176.
Soto, Andrés de. 9.
Soto, Juan de. 190.
Soto, Sebastián de. 298.
Suárez, Francisco. 102.
[Suárez de Mendoza, Alonso], conde de Coruña. 46.

Tamayo, Andrés. 25.
Tamayo [y Mendoza], Gregorio. 160.
Tamayo de Vargas, Tomás. 301.
Tapia [Cuero y Tapia], Juan de. 214.
Téllez, Gabriel. 134.
Tirso de Molina. 134.
Tobar (Tovar) [y Valderrama], Diego de. 66.
Tovar [Valderrama y Loaysa], Jorge de. 169.
Toledo, Juan Bautista de. 198.
Tolosa, Tomás de. 302.
Torre, Felipe de la. 108.
Torres, Juan de. 215.
Torres, Pedro de. 284.
Trujillo Recoleto, Francisco de. 103.

Urbina, Diego de. 69.
Urtiz, Gerónimo. 156.

Valdés, Juan de. 216.
Valdivielso Bara[h]ona, Pedro de. 268.
Valera, Diego de. 67.
Vallejo, Ambrosio. 22.
Vallejo, Antonio. 195.
Vallejo, Bartolomé. 44.
Valles, Francisco de. 104.
Varen [de Soto], Basilio. 43.
Vargas, Alonso de. 20.
Vargas, José de. 192.
Vargas, Luis de. 232.
Vargas, Fernando de. 113.
Vargas, Francisco de. 105.
Vargas, Pedro de (de la compañía de Jesús). 270.
Vargas, Pedro de (Arzobispo de Sevilla). 286.
Vargas Carvajal, Gutierre de. 161.
Vargas Machuca, Pedro de. 285.
Vanderhamen y León, Juan de. 215.
Vanderhamen y León, Lorenzo. 225.
Vanderhamen y León, Pedro. 269.
Varrionuevo, Alonso de. 5.
Varrionuevo, García de, marqués de Cusano, 135.
Vatres, Alonso de. 16.

Vega, Alonso de la. 6.
Vega Carpio, Lope Félix de. 223.
Véjar, Francisco de. 129.
[Velasco y de la Cueva, Juan de], conde de Siruela. 51.
Velasco y Medinilla, Pedro de. 271.
Velasco [Rodríguez Haumonte], Luis de. 233.
Vélez, Juan. 219.
Verdugo, Francisco. 128.
Vidarte, Juan de. 218.
Villaizán y Garcés, Gerónimo de. 155.
Villena, José de. 191.
Vitoria, Andrés de. 26.
Vivanco [y Villagómez], Francisco de. 130.
Vozmediana, Melchor de. 242.

Zapata, Antonio. 38.
Zapata, Gonzalo. 158.
Zapata de Cárdenas, Juan de. 220.
Zapata Ossorio, Juan. 221.
Zayas, María de. 250.

CLAVE DE LOS CATALOGOS MENCIONADOS DE FORMA ABREVIADA

ALVAREZ BAENA: J. A. ALVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*, Madrid, 1789-1791, 4 vols.

ANTONIO: N. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, Apud Joachimun de Ibarra, 1783-1788, 2 vols.

GALLARDO: B. J. GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1863-1889, 4 vols.

LA BARRERA, C. A. DE LA BARRERA, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, Madrid, 1860.

PALAU: A. PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispano-americano*, Barcelona, 1948-1971, 23 vols.

PÉREZ PASTOR: C. PÉREZ PASTOR, *Bibliografía madrileña*, Madrid, 1907, 3 vols.

PROFETI, *Bibliografía:* M. G. PROFETI, *Per una bibliografia di J. Pérez de Montalbán*, Pisa, 1976.

SIMÓN DÍAZ: J. SIMÓN DÍAZ, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, 1950-1976, 11 vols.

SIMÓN DÍAZ, *Impresos:* J. SIMÓN DÍAZ, *Impresos del siglo XVII*, Madrid, 1972.

CLAVE DE LAS OBRAS MENCIONADAS DE FORMA ABREVIADA

Lágrimas panegíricas: Lágrimas panegíricas a la temprana muerte del Doctor Juan Pérez de Montalbán, Madrid, 1639.

Laurel de Apolo: L. DE VEGA, *Laurel de Apolo*, Madrid, 1630.

Fama póstuma: Fama póstuma a la vida y a la muerte de L. de Vega, Madrid, 1636.

Orfeo: J. PÉREZ DE MONTALBÁN, *Orfeo en lengua castellana*, Madrid, 1624; cit. según la edición de P. Cabañas, Madrid, 1948.

Perinola: F. DE QUEVEDO, *La Perinola al doctor Juan Pérez de Montalbán*, ed. A. Fernández Guerra, BAE, XLVIII, págs. 465b-466a.